

Repertorio Americano

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Tomo XXXVI

San José, Costa Rica **1939** Sábado 30 de Setiembre

Núm. 19

Año XX — No. 875

En este número:

La Convención de La Habana y la Ley Gurdíán... *Emilia Prieto*
De la expulsión de extranjeros... *Ricardo Jiménez*
Noticia de libros
Tablero
Historia del cura y la piedra que a umbró... *Francisco Lueza*
Sugerecias... *Joaquín Gutiérrez*
Nuevo culto a Roosevelt... *Enrique Espinoza*
Un pintor latinoamericano regresa a su país... *Miguel Antonio Peña*
Germán Pardo García... *Fresia Brenes Ilarova*
Agonía y esperanza... *G. Humberto Mata*

Creación de la Secretaría de Cultura... *Félix Lisazo*
El Hombre eterno... *Luis Villaronga*
Neutradidad es indiferencia... *Carlos Jinesla*
Cabos sueltos... *Calibán*
Poesías... *Claudia Lars*
Poesías... *Hugo Lindo*
B. Sanín Cano... *José Luis Arango*
La importancia de la Instrucción Universal... *B. Sanín Cano*
Tablero.....

La Convención de la Habana y la Ley Gurdíán

= Colaboración. San José de Costa Rica, agosto de 1939 =

No entiendo mayor cosa de leyes y convenciones. Entiendo sí el castellano en que están escritas, medio traduzco los latinajos por donde discurre el esoterismo legalista y para juzgar aquéllas y éste acudo tan sólo a mi sentido común. Otros podrán tratar estas cuestiones con mucha más autoridad, pero ya que tanto la Convención de La Habana como la Ley Gurdíán han probado ser dos adesios patentes, creo que no me será cosa muy difícil intentar un ligero análisis de las anomalías y desaciertos que ambas presentan.

A propósito de una expulsión violenta y arbitraria en el procedimiento, que hace poco sufrió un ciudadano nicaragüense radicado en C. Rica, se externaron muchas opiniones por la prensa. Me di cuenta de que todas, con excepción de la oficial, fueron contrarias al extrañamiento. Dirigentes de la opinión pública mantuvieron el punto de que no había derecho de proceder como se procedía y el pueblo costarricense, acostumbrado a los trámites democráticos, acogió tal criterio ignorando la presencia entre nosotros de ese cuerpo extraño que se llama la Convención de La Habana.

Al defenderse contra el extrañamiento consumado como se ha dicho del modo más impropio en cuanto a la forma, la parte ofendida presentó un recurso de Habeas Corpus, invocando los artículos que sobre el caso constituyen la Ley del 18 de junio de 1894.

Entre otras cosas esa ley dice:

Artículo 2.—Salvo que la República esté en guerra con la Nación a que pertenezcan, no se decretará la expulsión de los extranjeros siguientes:

1.—Del que esté casado o haya sido casado con mujer costarricense, si de ese matrimonio hubiere uno o más hijos nacidos en la República.

2.—Del que esté casado con mujer costarricense y hubiere residido cinco años en la República.

3.—Del que hubiere residido en el país de modo permanente durante los últimos diez años.

(El ciudadano a que nos referimos se hallaba en los tres casos expuestos anteriormente).

Artículo 3.—Cuando se trate de la expulsión del extranjero peligroso para la tranquilidad pública se instruirá un expediente administrativo, en que, con audiencia del interesado, se comprueben las causas que sean alegadas para reputarlo como tal. El interesado podrá promover pruebas que se despacharán, si fueren pertinentes, y si no tomaren para ser evacuadas más de ocho días de término.

Artículo 4.—El decreto de expulsión se notificará personalmente al expulso por medio de cualquier autoridad de policía. La que lo haga pondrá razón del acto, con expresión del día y hora en que se practique la diligencia, y firmará ésta con un testigo.

Artículo 5.—El expulso puede, siempre que lo haga dentro de veinticuatro horas después de notificado el decreto respectivo, reclamar ante la Sala de Casación del Tribunal Supremo de Justicia: 1º—que es ciudadano costarricense o, 2º—que lo protege el artículo 29 de esta ley, por hallarse comprendido en alguna de sus disposiciones.

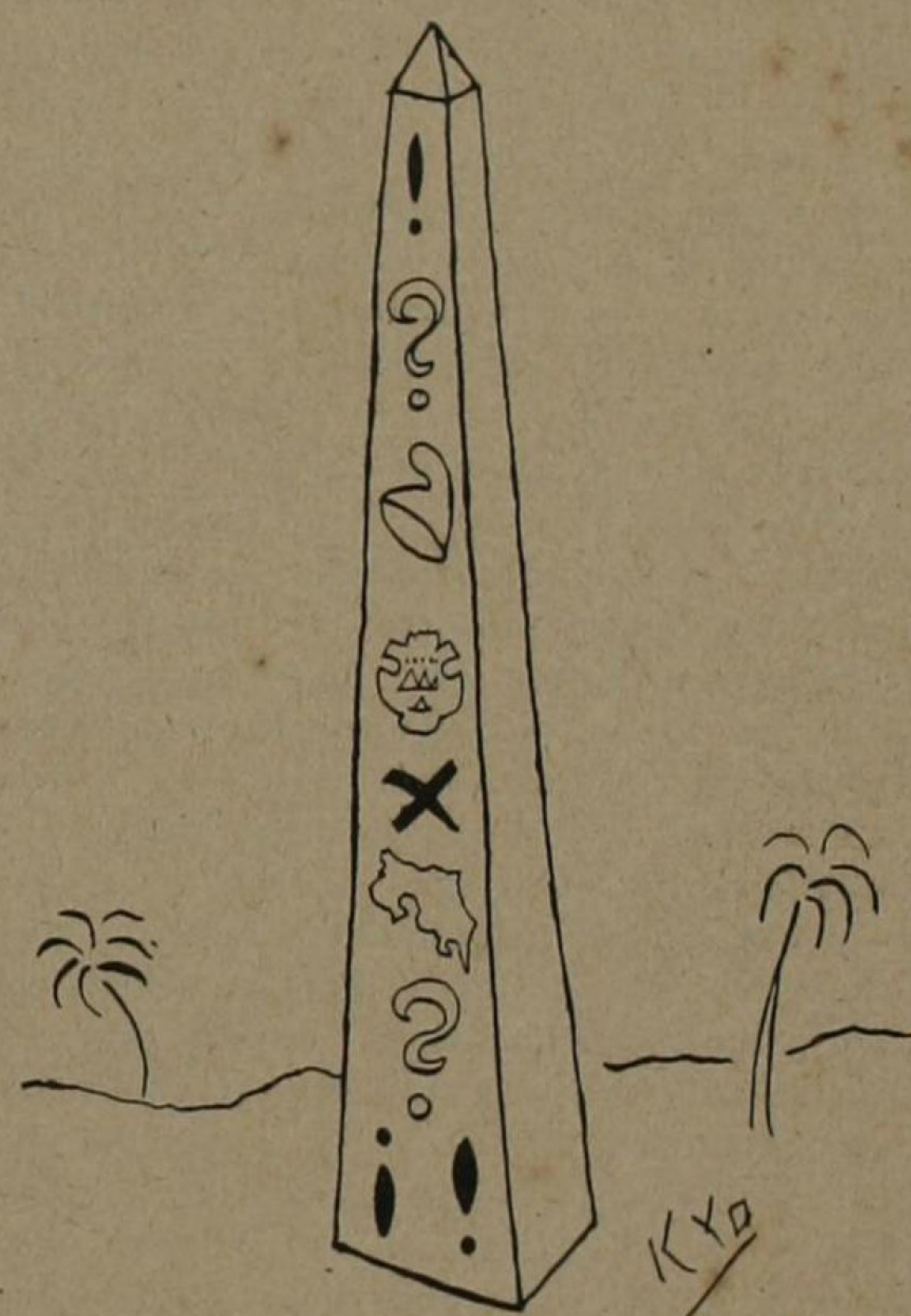
Artículo 6º—El escrito de recurso, además de su fundamento indicará las pruebas que interesen al recurrente. La Sala de Casación las hará evacuar si fueren pertinentes y con su resultado resolverá. La resolución de la Sala ha de recaer dentro de los ocho días siguientes al recibo del escrito.

Si la decisión fuere favorable al recurrente, quedará anulado y sin efecto el decreto de expulsión.

Después de leer esas disposiciones tan decentes, nos queda la impresión de que nuestro Congreso del 94 legisló para Hombres. Se creía en ese tiempo en que existe una entidad llamada Hombre, a quien se le concedían, aun en el caso del ejemplar execrable, sentimientos, dignidad y por ende derecho a defensa, derecho a que se le oiga y a que se guarden con él, si no especiales consideraciones, por lo menos ciertos preámbulos.

Por eso habla la ley de "instruir un expediente con audiencia del interesado". "El interesado podrá promover pruebas con un término de ocho días para ser evacuadas", etc., etc.

Legislaron con sentido de lo humano nues-



Se hacen investigaciones arqueológicas sobre el paradero de la Democracia Costarricense, que según ciertos indicios, ha pasado a la pre-Historia.

tros abuelos del 94. Muy en cuenta aparecen tomados por ellos la esposa y los hijos en el caso concreto de un extrañamiento, porque nada ni nadie puede, dentro de los términos de la justicia, dejar prácticamente en estado de viudez a una mujer costarricense y en estado de orfandad a sus hijos también costarricenses. Ni tampoco es así, sin más ni más, que se puede lanzar un hogar al desamparo y la indigencia, porque quien lo hace también se lleva de encuentro el Código de la Infancia, en el que están planteados aspectos del más alto interés para el Estado.

Atenida, pues, a la ley del 18 de junio, recurrió la parte acusadora al recurso dicho. Pero la Sala, fundándose en esa especie de reliquia paleolítica que se llama la Convención de La Habana, declaró en términos muy claros que "non habemus corpus" y que a los extranjeros aquí, si es que así puede llamársele en Costa Rica a un centroamericano, no les queda más que l'ánima.

De todo lo cual se desprende que, empuñando la tal convención como arma que lo es

de doble filo, cualquier cascarrabias con mando puede alzar a un hombre que va por la calle, reducirlo a la categoría de simple fardo y plantarlo luego con colilla y amarras dentro de un avión, sin que tampoco se dignen decirle —ya que con un fardo las palabras son cosa vana— qué dirección le van a imprimir.

No entiendo cómo fueron aprobadas aquí tan leoninas disposiciones emanadas probablemente y según mi peregrina ocurrencia, del espíritu cavernario de aquel siniestro machadato que gobernó a Cuba. Aprobada por nuestro Congreso la tal Convención, quedaba anulada y sin efecto la ley del 94. Y pasaré a transcribir esas disposiciones, siguiendo la letra del fallo al declarar que, "según decreto número cuarenta de diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y dos, la Convención fue ratificada y refrendada constitucionalmente por el Poder Ejecutivo, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos treinta y tres, teniéndola como Ley de Costa Rica y comprometiendo para su observación el honor nacional" y sigue: "Sus disposiciones le confieren al Poder Ejecutivo el libre ejercicio de los derechos que la Convención le confiere al efecto de la misma y para el lleno de sus deberes internacionales, así en lo estrictamente ordenativo, como en lo facultativo y prudencial". "El estado puede, por motivo de orden o seguridad pública expulsar aun al extranjero domiciliado sin restricción de tiempo".

Ante esto —y como dato curioso— en algunos sueltos publicados sobre el particular los firmantes alegaban citando otros artículos de la misma Convención, con número distinto al que rige los párrafos transcritos, que contradicen evidentemente los que escogió la Sala para fallar. Pareciera que en este cínico período de la Historia Universal, aquello de "a gusto y elección del consumidor" se fuera metiendo también por los Tribunales, dentro de la sospechosa dualidad de las disposiciones. El fallo se consumó alegando que el ciudadano nicaragüense en referencia, en su calidad de extranjero, estaba obligado a respetar el orden jurídico (pre-histórico si se me permite) creado en Costa Rica con posterioridad a la fecha de vigencia de la Convención de la Habana.

También es de elemental sentido común que es lo mismo que decir evangélico, el postulado aquel de "por sus frutos los conoceréis". Del caso real y concreto que nos viene ocupando nos queda el triste convencimiento de que, si el Congreso del 94 legisló para seres considerados dentro de todas las atribuciones que la civilización les concede a los hombres, la Convención de La Habana, en mala hora incorporada a nuestro sistema jurídico, legisló para equipajes, porque en términos claros, a eso hemos visto que queda reducido el extranjero que en Costa Rica se atreve a externar opinión, máxime si la tal se alza contra tiranos e impositores. Hemos visto que quien tal haga, al ir por la calle, deja en un momento dado de ser persona y se convierte en objeto transportable, porque la monstruosa legislación exótica que nos ocupa le concede al Poder Ejecutivo, para que lo consume cuando a bien tenga, lo que no le concedían en lo más mínimo las leyes del 94 o sea el Derecho de Asalto a Mano Armada, cuyo articulado habría que estudiarlo en el Código Anti-civil de los Gangsters.

Y no olvidemos que si el Convenio de La Habana le dice al extranjero domiciliado en Costa Rica que "no tiene cuerpo", la Ley Gurdíán nos dice a todos, a unos y a otros

que tampoco "habemos ánima" en cuanto a que dicha ley restringe el libre juicio, el derecho a opinar que es la más alta de las funciones anímicas. Hay que convenir en que a Costa Rica se le han venido suministrando en la última década, con semejantes esperpentos de leyes, dosis considerables de oscurantismo e imposición, que han venido intoxicando nuestra Democracia y nuestras libertades, como si fueran una saturación de estricnina arreglada especialmente para salir de éstas. Si no hay más vigilancia, cuando nos vengamos a dar cuenta lo habremos perdido todo y nos aplicarán definitivamente la Ley de Extranjería hacia el país donde se hallan los que no tienen alma ni cuerpo: hacia el Limbo o hacia el Caos.

Sin embargo, y para nuestra esperanza, también la Ley Guardián ha quedado en una situación especial después que tuvo lugar la Conferencia Panamericana que se reunió en Lima el año pasado.

Si no estoy mal informada, en 1838 fueron suscritos por el actual Gobierno los acuerdos y conclusiones a que llegó la Conferencia mencionada y si leemos con detenimiento lo que concretamente se llamó Declaración de Lima en cuanto se refiere, exaltándolas y protegiéndolas, a la "similitud de las instituciones republicanas de nuestra América", a "sus profundos sentimientos de humanidad y tolerancia y su adhesión absoluta a los principios de Derecho Internacional, a la igualdad en la soberanía de los estados y a la libertad indi-

vidual sin prejuicios religiosos y raciales" así como al énfasis vital y enérgico con que dicha Declaración de Lima se pronuncia en cuanto al "propósito de colaborar en el mantenimiento de los principios (republicanos), declarando "su decisión de mantenerlos y defenderlos contra toda intervención o actitud extraña que pueda amenazarlos", nos preguntamos luego y siguiendo la misma inspiración de nuestro sentido común, si esa Ley de Imprenta llamada Ley Gurdíán no viene a quedar, por ser anterior a la Conferencia Panamericana, reducida también a la impotencia, muy especialmente si se toma en cuenta que sus feroces artículos de restricción de la libertad del pensamiento escrito nos tienen amordazados en favor de los poderes dictatoriales y totalitarios que constituyen la mayor amenaza para América, y en imposibilidad de efectuar lo que con tanta visión e interés se plantea la Declaración de Lima o sea "la defensa y mantenimiento de nuestras instituciones republicanas".

Pero, y al menos mientras gobierne la actual administración, si surgiera un conflicto que pusiera frente a frente ambos espíritus —el regresivo y conculcador de libertades de la Ley Gurdíán y el progresivo y liberador de la Declaración de Lima— debemos tener la seguridad de que éste último rodaría por el suelo y se alegarían toda clase de razones inconsistentes para hacer triunfar las disposiciones del primero.

EMILIA PRIETO

De la expulsión de extranjeros

= Del *Diario de Costa Rica*. San José, 31 de agosto de 1939 =

En carta fechada el 19 de agosto de 1939, dirigida a don Oscar Barahona Streber, el ex-Presidente Jiménez dice:

"No queriendo evadir explicaciones de mi actuación de gobernante, contestando su telegrama, habré de decirle que yo, siendo Presidente, sólo examiné el Tratado de la Habana desde el punto de vista internacional y que lo tuve por conveniente porque cerraba la puerta a enojosas reclamaciones extranjeras, en casos de expulsiones; y al conseguir tal objeto no había para qué parar mientes en el punto de si las leyes internas del país quedaban afectadas o no por el Tratado de la Habana. Supongo que no le di la virtualidad de hacer, en la legislación anterior reguladora de la expulsión de extranjeros, mesa limpia. Varias veces tuve que informar al Supremo Tribunal, en casos de Habeas Corpus, interpuesto por expulsados, y no recuerdo que en mis informes me escudara con el Tratado de la Habana. Más bien invoqué leyes anteriores, con lo que se ve que las tuve por vigentes."

En una carta que dirigí a don Oscar Barahona Streber, relativa a la expulsión de su señor padre, dije que no recordaba que en alguno de mis informes al supremo tribunal sobre casos de habeas corpus, hubiera hecho valer la convención de La Habana. Refrescando mi memoria, se me ha llamado la atención al informe que dí el 2 de octubre de 1934 y en el cual aparece el siguiente aparte: "Hay, también, otra ley fatal para el recurrente. En la

Convención sobre la condición de los extranjeros firmada en la ciudad de La Habana, el 20 de febrero de 1928, por todas las repúblicas americanas, se convino por el artículo 6º, en que: "Los Estados pueden, por motivos de orden o seguridad pública, expulsar al extranjero domiciliado, residente o simplemente de paso por su territorio". Escoja el extranjero señor... el adjetivo que cuadre con su persona".

Se me informa, por quien lo sabe, que entre los diversos informes rendidos por el Ejecutivo sobre recursos de habeas corpus, durante mi última administración, el único caso en que se habla de la Convención de La Habana es aquel en que aparece el párrafo preinserto. Hay que advertir que en ese mismo informe se citan, para defensa de la conducta del ejecutivo, el artículo 10 de ley de 18 de junio de 1891 —la primera sobre expulsión de extranjeros— y la ley de 3 de marzo de 1931. Los que no sean abogados dirán que mi informe citado no es consistente, porque si yo tuve por válidas la ley de 1894, a lo menos en parte, y la ley de 1931, no había para qué hablar de la Convención de La Habana y que si yo me apoyaba en el artículo 6º de tal Convención, estaba de sobra referirse a las leyes anteriores sobre expulsión de extranjeros, derogada por la Convención de la Habana. Esa es la tesis del actual gobierno, aprobada, según parece, por el Supremo Tribunal. Para apreciar mi informe hay que tener presente que sobre entrada, permanencia y expulsión de extranjeros hay una multitud de leyes cuya interpretación armónica se presta a muchas dudas. Los legisladores han emitido leyes sobre leyes,

sin cuidarse de cómo habrán de acomodarse las unas con las otras. Corresponde al Supremo Tribunal decidir, cuando ocurren casos de habeas corpus, cuáles son las leyes vigentes que regulan las expulsiones; el presidente, es claro, de la panolía de las leyes, al dar su informe al Supremo Tribunal, toma todas aquellas entre las cuales haya que escoger una que según el Tribunal, es la vigente y la aplicable al caso. El presidente tiene que preocuparse de no perder su caso por falta de haber citado la ley que convenía. Como lo expresé en mi carta al señor Barahona, es un nuevo problema en nuestro derecho constitucional el traído por el artículo 6º de la Convención de La Habana y es mucha la conveniencia de que sobre este punto se produzca una discusión, hecha con toda diligencia y conciencia. La Convención

habla de que los Estados pueden expulsar a ciertos extranjeros. Pero, ¿quiénes son "los Estados"? ¿Serán los presidentes? En la antigua monarquía francesa atribuyeron —sin razón, según se dice— a Luis XVI la frase *L'Etat c'est moi*. En una república el presidente no puede decir otro tanto. Si la convención de la Habana les pasó una esponja a todas las leyes anteriores, me parece que nadie negará la conveniencia de que una ley secundaria determine a quiénes se puede expulsar y en qué forma y modo hay que hacerlo. Dejarlo todo en las manos libres del presidente, parece que sería demasiado poder en sus manos. De todos modos, urge poner claridad y orden en los textos legales que regulen esta materia.

RICARDO JIMÉNEZ

Noticia de libros

(Índice y registro de las publicaciones que se reciben de los autores y de las Casas editoras)

Como envío de la "Asociación de Escritores Venezolanos" hemos recibido:

José Antonio Calcaño (Juan Sebastián): *Contribución al estudio de la música en Venezuela*. Editorial "Elite", Caracas, 1939.

Es el N° 12 de los Cuadernos Literarios de la "Asociación de Escritores Venezolanos". (Apartado 329. Caracas. Venezuela).

Alfonso Rochac ha sacado este libro:

El crédito rural. Qué es. Cómo se realiza. Cómo podría implantarse en El Salvador.—San Salvador. C. A., 1939.

Donación del autor. En las ediciones de la Asociación Cafetalera de El Salvador.

Por la Editorial *Elite*, Caracas, 1939, Antonio Arraiz ha sacado una 2a. edición de *Aspero*.

Envío de la casa editora. Son versos. Los prologa Arturo Uslar Pietri.

Luis Alberto Sánchez nos envía su último libro:

La Literatura del Perú. Buenos Aires, 1939.

Es el tomo I de Las Literaturas Americanas. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Cultura Latino-Americana, de que es Director: Arturo Giménez Pastor.

Índice: Palabras de Introducción. Noticia biográfica de Luis Alberto Sánchez.—Cap. I: Indios, españoles y lo demás. Cap. II: Bajo el imperio de la fórmula. Cap. III: El alzamiento criollo y la heresia erudita. Cap. IV: Un romanticismo frustrado. Cap. V: Por la tragedia, al realismo. Cap. VI: Peruanismo y agonía.

Con el autor: Aptdo. 2787. Santiago de Chile.

Germán Arciniegas nos ha remitido su último libro:

Jiménez de Quesada. ABC.—Bogotá, 1939

Con el autor: R. F. D. 2, Box 116. Menlo Park, Calif. U. S. A.

Los últimos libros de las ediciones *Ercilla*, en Santiago de Chile:

Pío Baroja: *Historias lejanas*.

En la Colección Contemporáneos.

Monseñor R. Fontenelle: *Su Santidad Pío XI*. Traducción de Juan Cabrera P.

En la Colección Contemporáneos.

Anatole de Monzie: *Las viudas abusivas*. Traducción de Luis Alberto Sánchez.

En la Colección Contemporáneos.

J. A. Osorio Lizarazo: *Garabato* (Novela).

A. Acevedo Hernández: *Canciones populares chilenas*.

Recopilación de cuecas, tonadas y otras canciones.

En la Colección Contemporáneos.

Desde San Miguel de Allende, México, nos envía F. Cossío del Pomar su libro:

Haya de la Torre, el indoamericano. Editorial América. Donceles, 97. México, 1939.

De Alfredo González Prada (629 West 173 Str., New York, N. Y. U.S.A.) hemos recibido:

Damas y Caballeros:

La sastrería de Francisco Gómez e hijo, ha establecido un plan de sobretodos y vestidos estilo Sastre para damas. \$ 1.50 semanales en combinación con las dos últimas cifras de la lotería; telas especiales importadas por la casa.

Para caballeros el mismo sistema de \$ 3.00 y \$ 2.50 semanales. Puede ser el costo de su vestido \$ 5.00 y para damas \$ 3.00.

Avenida Central, frente a Compañías Eléctricas.

Teléfono 3283.

Agente en Puntarenas:

Agustín Brenes Batista.

M. González Prada: *Propaganda y ataque*. Ediciones *Imán*. Sarmiento 1320. Buenos Aires, 1939.

Señalamos estos cuatro libros que ha poco hemos recibido de la Editorial Losada, en Buenos Aires:

El pensamiento vivo de Schopenhauer. Presentado por Thomas Mann. Traducción del texto de Th. Mann por A. Xul Solar.

Es el volumen 3 de la "Biblioteca del Pensamiento Vivo".

Bertrand Russell: *El poder en los hombres y en los pueblos*. Traducción directa de Luis Echávarri.

En la colección Panoramas, que dirige Guillermo de la Torre.

David Hume: *Investigación sobre el entendimiento humano*. Traducción directa por Juan Adolfo Vázquez.

En la "Biblioteca Filosófica". Con un estudio preliminar de Francisco Romero sobre *Hume y el problema de la causalidad*.

El famoso libro de Hume en edición americana!

La obra que "despertó a Kant de su sueño dogmático", y donde el autor estudia la *causalidad* en análisis que hacen época y que mantienen toda su significación.

Ricardo Rojas: *Un titán de los Andes*. En la Colección "Azul y Blanco".

Editorial Losada S. A.

inaugura en este mes dos nuevas importantes colecciones:

Grandes Escritores de América

- 1.—José Hernández: *Martín Fierro*, con 67 ilustraciones especiales de Macaya.
- 2.—Eugenio Ma. de Hostos: *Moral Social*. Volúmenes de 280 páginas, con prólogos ilustrativos, encuad. en tela, retrato del autor, nitidamente impresos. Cada uno \$ 3.00

Biografías históricas y novelescas

- André Maurois: *Ariel o La Vida de Shelley*. Un volumen de 260 págs. en gran tamaño, con sobrecubierta en colores \$ 3.50

OTRAS NOVEDADES:

Biblioteca del Pensamiento Vivo

- Thomas Mann: *El Pensamiento Vivo de Schopenhauer*. Un volumen de 240 páginas, encuadernado, con retratos \$ 3.00

Panoramas

- Bertrand Russell: *El Poder de los Hombres y de los Pueblos* \$ 4.00
Ignazio Silone: *La Escuela de los Dictadores* \$ 3.00

Biblioteca Filosófica

- D. Hume: *Investigaciones sobre el entendimiento humano* \$ 3.00
Ricardo Rojas: *Ollantay*.

Pídanse catálogos gratis. Adquiera esos libros en todas las buenas librerías o en:

EDITORIAL LOSADA S. A.

Tacuari 483, Buenos Aires

Editorial Losada S. A.

inaugura en este mes cinco nuevas colecciones:

Ciencia y Vida

Colección dirigida por el Dr. F. Jiménez de Azúa

Dr. Rivoire: *La Ciencia de las Hormonas* \$ 4.00

Biblioteca del Pensamiento Vivo

Romain Rolland: *El pensamiento vivo de Rousseau*

André Maurois: *El pensamiento vivo de Voltaire*

Volúmenes de 250 páginas, con encuadernación flexible y sobrecubierto en colores, con retratos. Cada uno \$ 3.00

Grandes Escritores de América

José Hernández: *Martín Fierro*. Con 67 ilustraciones de Luis Macaya. Un volumen encuadernado en tela \$ 3.00

Biografías históricas y novelescas

André Maurois: *Ariel o La Vida de Shelley* \$ 3.50

Las grandes novelas de nuestra época

Georges Duhamel: *Diario de un aspirante a santo* \$ 2.50

OTRAS COLECCIONES:

Panoramas

Albert Thibaudet: *Historia de la literatura francesa* (desde 1789 hasta nuestros días) \$ 7.00

Ch. Seignobos: *Historia comparada de los pueblos de Europa* 6.00

Las cien obras maestras de la Literatura y del Pensamiento universal

Tirso de Molina: *El burlador de Sevilla. La prudencia en la mujer. El condenado por desconfiado*.

Luis de Góngora: *Romances y letrillas*. Volúmenes encuadernados en tela, cada uno \$ 3.00

Pídanse catálogos gratis. Adquiera esos libros en todas las buenas librerías o en:

EDITORIAL LOSADA S. A.

Tacuari 483, Buenos Aires

Solicite este semanario a la Señorita
MATILDE MARTÍNEZ MÁRQUEZ
LIBROS

La Habana, Cuba. - Apartado 2070.
Teléfono Fo. 2539.

Tablero

(Setiembre de 1939)

Sacamos del N° 56 de *Sur*, la revista de Victoria Ocampo, en Buenos Aires, mayo de 1939, las tres piezas que siguen:

No basta

Al regreso de sus tropas de Abisinia, Mussolini hizo conducir a Roma y emplazar en una de sus viejas plazas públicas una extraña y amenazante escultura: una fiera bicorne de Judea tallada en diorita negra, abierta la boca y los colmillos al aire.

El pueblo italiano, que escucha la voz del Duce y come pacientemente su oscuro pan de centeno, tiene así, ante este bicorne animal de Abisinia, oportunidad de pensar en su gloria creciente y en la expansión vital a que en forma incansable viene siendo heroicamente llamado.

Hace pocas mañanas, la fiera apareció en la plaza romana con un trozo de duro pan de centeno entre los dientes. Alguien, de los que se alimentan a diario con aquellas glorias efímeras y con esa nutrición material objetable, había dejado junto a la estatua, como corolario de la misma, esta nostálgica leyenda:

*Dopo due anni d'impero
ci siamo al pane nero!*

Pascuos sangrientas

El joven Bruno Mussolini elegía preferentemente un domingo para bombardear a Etiopía, por el placer de "ver un gran incendio". El Duce, dos años después, da orden de iniciar el ataque a Barcelona un 24 de diciembre—respondiendo al deseo de Pío XI, quien le había pedido que respetara la tregua de Navidad. Y el Viernes

Santo, a expensas de los humildes caseríos albaneses, 400 aviones italianos y 100 barcos de guerra celebran la gloria de las águilas fascistas.

Mauriac se refiere a esta nueva manera de conmemorar las solemnidades religiosas en una de sus notas hebdomadarias de *Temps Present* (abril 14). "La liturgia—dice—inspira extrañamente a los paladines del mundo. Tuvimos una ofensiva para Navidad, y el jefe de una nación católica—de la nación católica por excelencia—extranguló el Viernes Santo a un pequeño pueblo musulmán.

No le haremos la injuria de suponer que ha elegido deliberadamente ese día en que se crucifica al Amor para realizar su crimen. Pero quizá ese día lo ha elegido a él. Quizá ese día lo señala y lo juzga: ese día del año en que tanto importa no estar del lado de los verdugos".

Sigue la cruzada

Madrid, 23 (H.) Las autoridades competentes han ordenado que más de 30,000 parejas que contrajeron matrimonio civil durante la guerra, deberán proceder a efectuar la ceremonia religiosa en un plazo de 60 días. Como sólo funcionan 10 parroquias, los matrimonios habrán de efectuarse en serie.

(*El Mundo*, abril 24)

El matrimonio cristiano era un sacramento que debía recibirse en estado de gracia y plena libertad de conciencia. Pero al nuevo catolicismo imperial no le preocupan estos detalles. Todo habitante

de la península debe casarse por la iglesia, concurrir a misa, confesarse y comulgar. Para salvación, no sólo de su alma, sino también de su cuerpo. Para mayor gloria de Dios, de Franco y de los obispos españoles.

Babel, como revista de revistas nos llega en su 2ª época, y editada por Nascimento en Santiago de Chile. Siempre bajo la dirección hábil de Samuel Glusberg, por otro nombre: Enrique Espinoza.

En *Mercurio de Santiago*, mayo 11 de 1939, se habla en buenos términos de Babel. Véase:

Enrique Espinoza, o sea también su homónimo, Samuel Glusberg, es bien conocido de todos los estudiosos chilenos. A él se le deben publicaciones que en Buenos Aires rubricaron un momento interesante de cultura internacional; hizo ediciones americanas de escritores de todo el Continente; tuvo a su cargo las mejores y más pulcras ediciones de Lugones y de Horacio Quiroga; editó a los mejores poetas argentinos; creó una revista inolvidable por su espíritu de selección, *Trapalanda*.

Y ahora, para seguir esa su buena obra, que le coloca junto a García Monge, entre los benefactores de las letras americanas, hace revivir en Chile, donde hoy convive con los escritores chilenos, *Babel*, revista mensual en la actualidad, biblioteca admirable hasta hace poco en Buenos Aires.

Nascimento ha acogido esta revista de revistas, que viene a mantener el calor y la elevación de espíritu de *Trapalanda*. En sus páginas encontrará el lector lo mejor o todo lo bueno de cuanto se publica.

Espinoza cristaliza, en la página inicial de *Babel*, sus propósitos en los versos de Rubén Darío de su *Canto a la Argentina*: "Aquí se se confunde el tropel—de los que a lo infinito tienden—y se edifica la Babel—en donde todos se comprenden".

Basta y sobra como programa y como promesa. Y Enrique Espinoza es de los que cumplen lo que prometen.—X.

Historia del cura y de la piedra que alumbra

— Colaboración. San José de Costa Rica, 4 de mayo de 1932 —

Al indio le dolía el corazón.
Pero el domingo había dicho el sacerdote:
—“La confesión lava todo pecado. Venid a mí los que lleváis auestas la cruz de los remordimientos”.

Los abuelos de Aurelio fueron honradísimos; los padres de Aurelio heredaron fama de honestos.

Pero él había pecado y le dolía el corazón.
¿Qué dirían sus muertos, los que lo vieron mancharse?

No había remedio sino en la confesión. Y llegó el indio y de rodillas le dijo al sacerdote los pecados veniales. El cura perdonaba las ingenuidades de Aurelio. Mas llegó a lo negro y vaciló angustiado el pecador.

—Ya, hijo?

—No, padre.

—Habla pues. Dile a Jesús lo que te aflige. El es la puerta de la Gloria. No le escondas nada y serás salvo.

Y tras muchas vacilaciones el indio confesó:

—Me robé una gallina de don Aniceto.

—¡Una gallina! ¡Qué barbaridad! Has cometido pecado mortal. Irás al Infierno y arderás mil años por cada pluma del ave robada.

—Señor cura, no lo hice por maldad. El hambre de mis hijos me enloqueció. No había tortillas, no había frijoles, no había guineos, no había nada, señor cura. Los hijos lloraban y lloraba también la mujer. Nadie nos podía fiar, ni vender, ni regalar, porque en todas las casas había hambre. Sólo don Aniceto el rico tenía de todo, hasta gallinas gordas.

Yo me fuí, para no ver llorar a mis cipotes. Iba sin saber a dónde, y en el riito hallé la gallina, le arrojé una piedra, le dí en la cabeza y no hizo ni cuíto. La metí en el saco, la llevé a la casa. ¡v viera, señor cura, la dicha de mis hijos!... Lloraban y reían mientras el fuego cocía el animal.

Antes de repartir me hiqué y le pedí perdón a Dios por el robo.

La mujer y los hijos comieron hasta llenarse y después durmieron toda la noche.

—No te perdono. Robaste y eres pecador.

—Está bien, señor cura.

Le dolía más el corazón.

No lo quiso perdonar el sacerdote.

La mujer aguardaba al marido, sentada junto al fuego donde hervía el *nistamal*.

—No comulgo mañana.

Ese fue todo el comentario.

La india mordió un grano de maíz, después de pasarlo entre los dedos, para saber si ya había *pelado* el grano.

Y dijo despacio:

—Vaya pues.

La arboleda reza; el indio medita.

Algo busca esa alma, porque el indio está ido, mirando sin mirar la lejanía azul.

Ya está: halló la solución.

El cura fuma delicioso puro y se mece en la hamaca chalateca.

Gordo, mofletudo, pequeño el ojo inquieto, grueso el labio inferior. Excelente modelo de cura bien nutrido.

—Buenas tardes, señor cura.

—Buenas tardes, Aurelio, ¿Qué andás haciendo?

—Paseando, señor cura.

—Bueno, sentate.

Aborda el sacerdote una serie de preguntas sin importancia y luego llega al tema.

—Bueno, Aurelio, ¿qué se te ofrece?

—Pues, señor, que vengo a decirle que anoche me sucedió una cosa rara. Venía de la montaña y creyendo llegar más pronto a casa, cogí un trillo, y cuando me di cuenta iba llegando a un lugar bien alumbrado. Me voy acercando y no veo fuego. Me santiguo, me encomiendo a Dios y busco la cosa que alumbra. Era una piedra muy dura. Con el corvo la *puyo*, y nada. El machete resbala en aquello duro. Toqué y era fría la piedra. Se iba haciendo más noche y más oscuro, y más alumbraba la piedra.

Puse una seña y regresé por el mismo trillo a la casa.

Hoy en la mañana busqué la piedra y es negra, señor cura, y así de grande.

El sacerdote se ha incorporado y escucha con especial atención.

Ya contó, ya midió, ya pesó. Venderá el diamante y será el más rico de los hombres.

—I es lejos, Aurelio?

—No, señor cura. Si usted quiere vamos a

verla mañana. Saliendo a las cinco y media volvemos a las diez.

No lleve sotana. Y si la lleva la dejamos escondida antes de llegar a la piedra, porque si la piedra es cosa del Diablo, al verlo a usted con esa ropa, huye el encanto.

—Razón tenés, Aurelio. Dejaré escondida la sotana bajo unos matochos.

—Te espero mañana de mañanita.

Y de veras. Antes de las cinco iban a buscar la piedra que alumbra.

Anduvieron más de lo que el sacerdote deseaba, y anduvieron de balde y extraviados.

El medio día los halló muy dentro en la montaña.

La tarde los encontró al pie de unas peñas.

La noche en la cima del monte.

—Por aquí, señor Cura; Dios nos ha de alumbrar la salida.

El cura está furioso y cansado. Sin embargo, se consuela pensando que tal vez hallen luego la piedra y le compense el día malo que ha pasado buscándola.

A las nueve de la noche llegan a una choza campesina. Los moradores no duermen todavía y reciben con recelo y de mal modo a los viajeros, que solicitan comida y posada.

—Comida no hay, y si quieren dormir suban al tabanco y se acomodan en él.

—Señora, véndanos quesadillas—dice el cura.



Mélida de la Selva

Retrato por Diego Rivera.
México, 1932. (Vestido Panamá).

Desde que un día le dije adiós —como suena la cancioncilla romántica— no volví a ver a Mélida de la Selva, hasta ahora que ha vuelto a Costa Rica en retrato pintado por Diego Rivera.

En vestido de Panamá de ríveresca ejecución, cara muy muy retrato y manos espléndidas. (Si la cara estuviera más “manos”...)

Y el cuadro nos da la oportunidad de saludarla otra vez tendiéndole cordialmente las nuestras a esas manos irreales, por las que ha empezado una transfiguración, una metamorfosis en cuerpo glorioso.

EMILIA PRIETO

Julio 10. 1939.

—Las *quesadías* no se venden; son para el gasto.

Tentadoras las *quesadillas*. Huelen bien, y por lo bien horneadas se hacen más codiciables.

El cura siente ganas de decir que es el párroco del pueblo, mas teme que los herejes lo asesinen.

Se relame el cura, soñando con una cazoleja y unas dos tazas del café que hierve en el bati-dor.

Aurelio no dice nada.

Hay silencio en la casa, y el Diabolo guía al cura. Lo guía certeramente, después de bajarlo en peso del tabanco de varas nudosas.

Todo se ha consumado y van de viaje el cura y el indio.

—Andemos, hijo, andemos.

Y cuando el miedo amengua, porque es largo el recorrido, el cura le dice al indio:

—Tomá, Aurelio, comé.

—*Quesadía*, señor cura?

—Sí, hijo.

—Y quién se la dió, Padre?

—Me la robé. Pudo más el hambre que la virtud. No sé cómo llegué a la *batea*, pero el hecho es que agarré dos *cazuelejas*.

—Comamos, hijo.

—Bueno, padre, ¿y no es pecado robar *quesadía*?

—Con hambre, no... Tomá otro pedazo...

—Entonces no peco si como?

—Comé; no seas bobo...

—Bueno, señor cura: si usted que es grande y es cura no soportó el hambre sin robar, ¿cómo podía aguantarla yo viendo a mis hijos llorar? Yo robé para dos angelitos, ¿y usted?

—Aurelio, tenés razón y te perdono para que Dios me perdone.

—Dios se lo pague, señor cura... y me va a perdonar también la mentira de la piedra que alumbra.

—¿Cómo!... Es mentira lo de la piedra?... Me has engañado vilmente!

—Sí, señor. Pero es que deseaba que usted supiera cómo es el hambre, por ver si así me perdonaba el robo de la gallina.

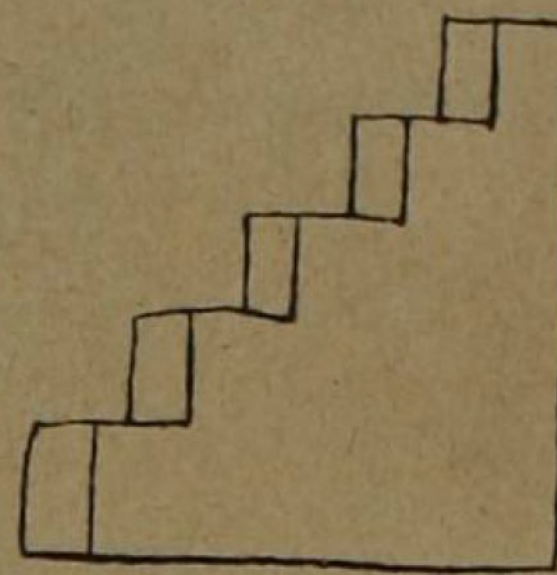
—Te perdono, Aurelio, pero salgamos pronto al camino del pueblo, y si no querés que maldiga a tu mujer y a tus hijos, y tu rancho y tu milpa, te callás lo que hiciste conmigo.

—Se lo prometo, señor cura; se lo prometo.

Y así fue.

Más los secretos rompen cadenas y *La historia del cura y de la piedra que alumbra* se metió en muchos hogares donde los indios la narran con sorna que regocija a los oyentes.

FRANCISCO LUARCA



Monumento a la Geometría

gel con la inversión de la resabida idea, caemos de plano en el Materialismo, tal como lo concibió Marx, y notamos que únicamente falta una labor investigadora profunda que encuentre el nódulo dialéctico de todo proceder mental (concibiendo a la mente como imbuída por las causales de ello, el yo y el super-yo) e hilarlos en una teoría completa.

Este trabajo ya está iniciado, R. Osborn, en su libro titulado *Freud y Marx*, ha logrado descubrir toda una serie de caminos hasta la hora ignorados, si nó en su totalidad, sí en su mayor parte. Varios pensadores habían intentado estudios al respecto, pero la mutabilidad del Freudismo, por ser una ciencia en embrión, muy lejana de haberse sedimentado, no les permitió ver con la suficiente claridad interpretativa.

Y el materialismo dialéctico, ha sufrido una dilatoria social, al no haberse abierto campo a brazo partido en todas las ciencias. Osborn plantea primero una sinopsis del psicoanálisis, que convierte esta ciencia en un todo armónico y facilita enormemente su comprensión, diluida en numerosos libros y con multitud de rectificaciones de Freud.

Luego estudia los principios básicos del Marxismo, en el cual no logra tanta precisión, especialmente al tratar el materialismo histórico; por la dificultad natural de resumir esta concepción en unas cuantas páginas; y relaciona ambas ciencias al parecer antitéticas y en realidad estrechamente ligadas.

El libro viene dirigido a los marxistas, a los que señala el deber de abandonar la subvaloración corriente, de las condiciones subjetivas en la madurez para la revolución o en cualquier otra etapa histórica, producida por un extremismo economicista. Y señala los fecundos resultados que se lograrían, tanto en su vida interna, como en sus autocríticas o en su labor de proselitismo.

Magnífico libro, deja horizontes amplios en cada uno de sus capítulos, ya sea para ir con el paso a paso de la investigación o al galope de la fantasía.

Yo he querido, únicamente, llamar la atención sobre él.

JOAQUÍN GUTIÉRREZ

Sugerencias

Del libro: *Freud y Marx*, por R. Osborn

— Colaboración. San José, Costa Rica, junio de 1939 —

Para encontrar, de una manera fácil, la aplicación que las leyes dialécticas pueden tener sobre cualquier ciencia y en este caso dado, la psicología, sustituyamos los términos cualitativo y cuantitativo, por subjetivo y objetivo y éstos a su vez, por intelectual o psicológico; y físico o biológico. En efecto, tomando la relación de ambos y el medio circundante, único modo de aquilatar en paralelismo, encontramos el entronque dialéctico en todo lo emocional y accional. Al mismo tiempo, transportaríamos así una ley, de un campo vasto a un campo menor contenido, parte de un todo que debe conservar las regulaciones del mismo, para lograr la armónica imprescindible. Y al hablar de un todo armónico, no se crea que riñe con el concepto dialéctico, de la formación de una unidad, como un conglomerado de contradicciones, sino, que en el tiempo abstracto, existe el momento de la síntesis, pudiendo ésta sustituir con ventaja, el todo de la lógica formal. Actuando, pues, con las leyes dialécticas, en el campo de la psicología experimental o hipotética, así como en cualquier otra ciencia, se robustecen ambas: ciencia y filosofía, al probarse una norma interpretativa la una y la otra corroborar sus asertos.

Desarrollando el ambiente su influencia sobre el-ello, dialéctico e inconsciente, lleva al resultado inmediato, de un cambio en las influencias que éste pudiera tener sobre el yo, en su parte consciente y al actuar éste a su vez, manifiesta diferencias apreciables con las homólogas anteriores. Aclarando: un cambio cualitativo en el campo emocional determina un cambio cuantitativo en el accional y viceversa.

O de otro modo: el cambio cuantitativo continuo, produce un cambio cualitativo discontinuo. Acerca de la continuidad uniforme de acción de lo cuantitativo y la discontinuidad de lo cualitativo, encontramos la prueba en otra ciencia, con el estudio de la teoría de los quanta en física.

En la psicología, mejor dicho, en el psicoanálisis, viven patentes las leyes dialécticas y ha-

llan una repulsa subitánea todas las proposiciones de la lógica formalista. Por ejm., si tomamos $A = A$ no le encontramos ninguna aceptación en el procedimiento funcional de la siquis, ya que ésta se revela en su orden de pensamiento como una sucesión interminable de antinomias, negando el ser establecido su propia contradicción innata ($A = A$ y $= a$ NO— A) y legándolo al pasado; y negándose a su vez para afirmarse en una etapa superior; todo lo cual lo podemos observar con amplia facilidad en la interpretación de los sueños.

Encuentra asimismo una repulsa, el espiritualismo dialéctico de Hegel, ya que su proposición: lo racional es real, no tiene mínima base en la psicología, donde se descubre no sólo la materialidad del pensamiento, sino la del sentimiento inclusive.

Destruída la proposición de identidad de la lógica formalista que hace derrumbarse por su orden la de la negación y la del medio, bases las tres de toda lógica aristotélica, y desechado el último reducto teleológico, arañado por He-

John M. Keith & Co. S. A.

San José, Costa Rica

AGENTES Y REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

Cajas Registradoras NATIONAL (The National Cash Register Co.)

Máquinas de escribir ROYAL (Royal Typewriter Co., Inc.)

Muebles de acero y equipos de oficina (Globe Wernicke Co.)

Implementos de Goma (United States Rubber Export Co.)

Máquinas de Calcular MONROE

Refrigeradoras Eléctricas NORGE

Refrigeradoras de Canfín SERVEL ELECTROLUX

Plantas Eléctricas Portátiles ONAN

Frasquería en general (Owens Illinois Glass C.)

Conservas DEL MONTE (California Packing Corp.)

Equipos KARDEX (Remington Rnad Inc.)

Maquinaria en general (James M. Motley, N. Y.)

JOHN M. KEITH Socio Gerente RAMON RAMIREZ A. Socio Gerente

= Colaboración. Santiago de Chile, julio 20 de 1939 =

Un pintor latinoamericano regresa a su país

= Colaboración. Boston, Mass, 30 de mayo de 1939 =

Así como la partida y la separación del país natal nos son siempre penosas y difíciles de sobrellevar, así también el retorno a éste nos es motivo de regocijo y de indecibles transportes mentales y psicoemocionales.

Y si esto es común a todo individuo pensante, sin distinción de categorías sociales, grados de educación o de cultivo mental, artes, oficios y profesiones, con mayor razón y con mayor intensidad esto ocurre en el artista, en aquel que es artista por vocación y por profesión.

Todos llevamos dentro de sí, no hay duda —en proporción modesta o considerable— la chispa de la inspiración, del amor por lo bello y de la fuerza creadora. Pero, por falta de educación, de ambiente adecuado, o por incapacidad de carácter enigmático, no todos podemos exteriorizar y traer a la vida tangible por medio de la línea, de la forma o de la palabra, los tesoros y los atributos del arte. Por esto llamamos artistas solamente a aquellos que tienen tal poder.

Federico Monge Leiva es uno de éstos. Es uno de los que tienen el don de sentir e interpretar y el poder de reproducir en el lienzo y en el muro, el mundo real y el irreal; el mundo creado y el increado; el mundo plástico y el mundo espíritu; el mundo forma y el mundo idea.

Siendo muy joven, mejor dicho, siendo un muchacho o casi un chico, lo pinchó aguda e implacablemente el deseo de viajar, de conocer el mundo y, ante todo, de hacerse por sí solo un hombre y un artista. Y no pudiendo sobreponerse a este deseo, decidió renunciar a las comodidades que le brindaba su hogar en la hidalga ciudad de Cartago y la vida tranquila y refinada de la culta Costa Rica, para visitar primeramente los Estados Unidos de Norte América.

Desembarcó en Nueva York por el año de 1920, sin conocer el inglés, con pocos fondos, sin amigos ni conocidos y sin preparación adecuada para ganarse la vida. Era la primera vez que se veía apremiado por la urgencia de subvenir con el fruto de su trabajo a las necesidades de la vida.

El recibimiento que le dio la Nación norteamericana fue muy poco agradable, muy poco hospitalario. Llegó en la época en que las fuerzas imperialistas de este país estaban en su pleno apogeo. La Guerra Europea había dislocado casi totalmente la estructura económica, política y social de los imperios europeos, y los magnates de Wall Street y de la Casa Blanca estaban muy atareados en la estrangulación y absorción económica de la América Latina. Eran los días aciagos en que, con tanto recrudescimiento y crueldad, los elementos traidores y reaccionarios de las naciones latinoamericanas, aliados a las fuerzas absorbentes extranjeras, imponían dictaduras brutales a estos pueblos, para despojarlos de sus derechos civiles y políticos y de su patrimonio económico. Eran los días de las odiosas y tan perjudiciales intervenciones militares norteamericanas en la América Hispana.

Dieciséis o diecisiete años era la edad de Federico Monge Leiva entonces. Ser latinoamericano era algo odioso y despectivo para gran parte de los habitantes del Imperio norteamericano. Confesar en este tiempo el origen o la nacionalidad latinoamericana significaba para un latinoamericano que no tenía recursos económicos, que deseaba residir en el país y ga-



Federico Monge Leiva
(1939)

narse la vida, algo extraordinario y muy heroico. Significaba, nada menos, que verse expuesto a cambiar su nacionalidad por un mendrugo de pan, retornar a su país o morir de hambre.

No obstante, este chico no sólo tuvo la fuerza de voluntad y la inteligencia para sobreponerse a estas trabas y vejaciones, sino que, conservando su integridad de costarricense y de latinoamericano, logró permanecer en el país, ganarse los medios para su subsistencia y estudiar al propio tiempo.

Los primeros cinco años fueron los más difíciles. Dividía su tiempo entre el trabajo requerido para ganarse el pan y las horas necesarias para asistir a sus clases y estudiar. Durante estos cinco años asistió con regularidad a la "Philadelphia Academy of Fine Arts" (Academia de Bellas Artes de Filadelfia), don-



Futzie Evon

(Retrato de Fed. Monge Leiva)

de sentó plaza de buen estudiante y donde supo granjearse la amistad y la estimación de sus maestros y condiscípulos. Después de este lapso, fue a continuar sus estudios en Italia. Allí permaneció dos años, hizo grandes progresos en su arte y regresó entonces otra vez a los Estados Unidos de Norte América, estableciéndose en la ciudad de Filadelfia, donde se casó con la simpática señorita Catarina Cane.

Con éxito y con justificado mérito ejecutó trabajos muy admirados y juiciosamente criticados por expertos. Trabajos que exhibió periódicamente en la Academia de Bellas Artes de Filadelfia, en cuyas exposiciones y torneos tomó parte varias veces. Los últimos tres años los ha pasado en la ciudad de Boston, donde sus trabajos han sido favorablemente apreciados por buenos artistas.

Caracteriza a Federico Monge Leiva un temperamento muy jovial y es muy sencillo y natural en su trato y en sus maneras. A primera vista parece tímido; pero esto es debido a su cuidado esmerado en no lastimar o desagradar a nadie y a la simplicidad de su lenguaje. No es elocuente ni orador cuando se expresa con palabras. Como el verdadero artista, se expresa mejor en sus obras y con sus acciones; habla mejor en sus cuadros. Sabe, como muy pocos, el secreto de crear amigos y de conservarlos. La amistad es para él una fuente de vida y una fuerza que orienta las inteligencias y las une para el bien común.

Ha tenido en los últimos años una metamorfosis fundamental y completa en el campo artístico-ideológico e intelectual. Es el mismo artista, de antes en cuanto que pinta con el mismo color, con la misma vida, con la misma espontaneidad y con el mismo gusto. Pero es un artista nuevo en lo que se refiere a la concepción de sus temas, la selección de sus personajes, la interpretación de la vida por medio del arte, el puesto del artista en la presente y en la futura sociedad y la íntima correlación que existe entre el artista y el trabajador manual e intelectual, como factores constructivos y creadores. Ama la humanidad y cree que el artista puede ser un factor cardinal y decisivo para la liberación y el progreso de ésta. Ama la justicia y está convencido de que ésta no podrá reinar en la tierra, mientras que el trabajador, es decir el creador y transformador del mundo, sea despojado del fruto de su trabajo, privado de su independencia económica y sometido a la condición de paria o de esclavo.

Las deficiencias de Monge en su arte, que naturalmente las tiene, podrá gradualmente superarlas una a una por medio del estudio y de la experiencia. Y como tiene solamente unos treinta y siete años de edad, su genio y su técnica no han madurado todavía, sino que están en proceso de crecimiento y de transformación.

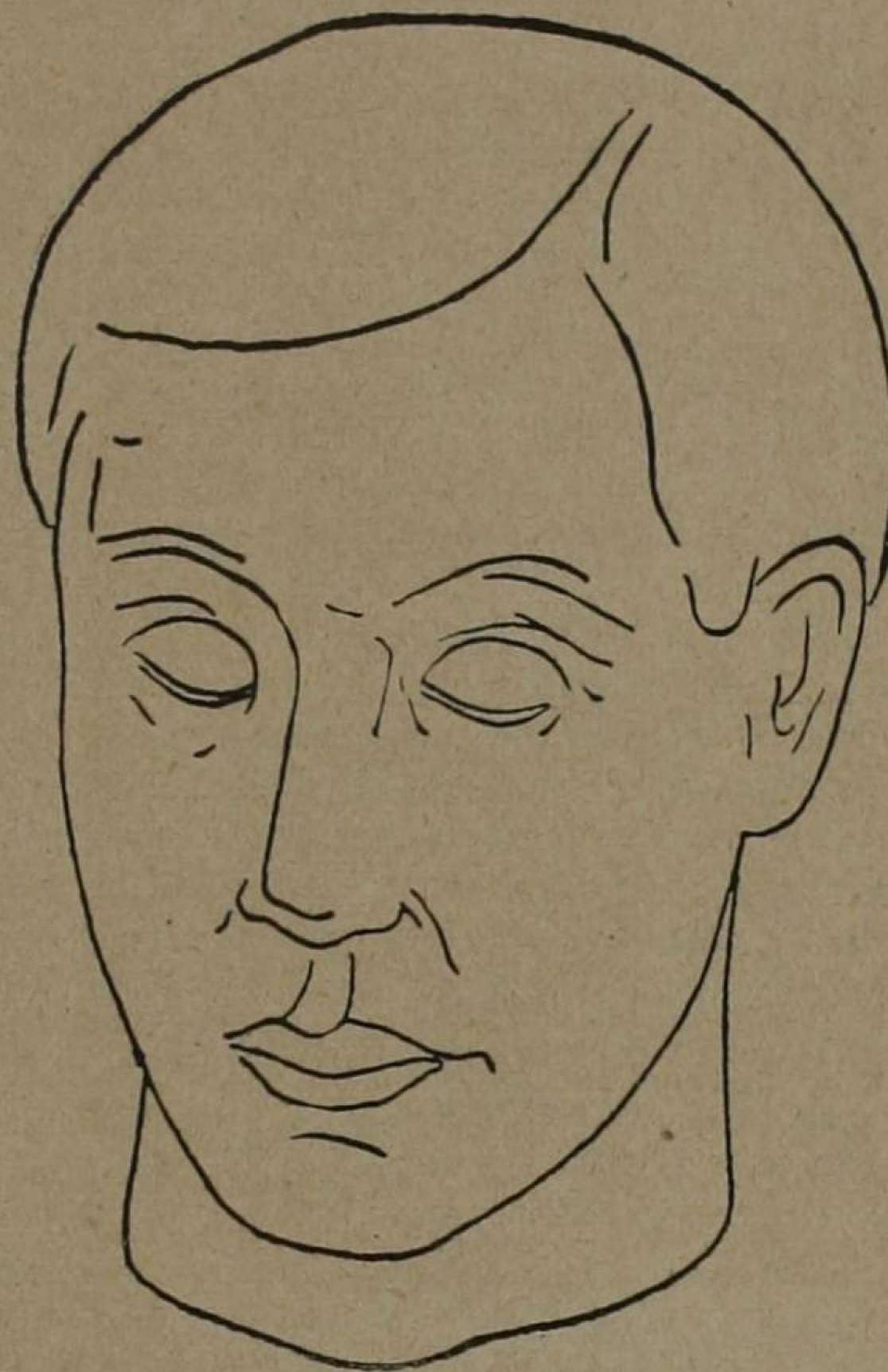
Hoy Federico Monge Leiva ha determinado regresar al seno de su familia y de su patria, después de una ausencia más o menos de veinte años. Estas, no hay duda, estarán de plácemes por tal evento; y él, a su turno, participará también del mismo placer y tendrá el fiel deseo de ver en qué puede servirlos.

Al saludar a este joven pintor latinoamericano, felicitémoslo por sus triunfos alcanzados, y esperemos con fé que su pincel contribuya a la interpretación y creación del mundo del porvenir.

MIGUEL ANTONIO PEÑA

German Pardo García, poeta colombiano

= Colaboración. Evanston, Illinois, agosto de 1939 =



German Pardo García

Trazo de Julio Prieto

Existen varias clases de críticas literarias. La que yo quisiera tener a mi alcance, para hacer en este caso, justicia al poeta, es aquella que ha usado además del intelecto y la cultura, la discreción, adquirida solamente en tratados de semejante índole.

La mía es inspirada por el ardiente deseo de que otros vean como yo he visto, más sentida que reflexionada, aunque desde luego es claro que toda emoción sentida hondamente, pudiese llevar más valor que la reflexión; al menos yo creo que el sentimiento es la semilla de la reflexión.

Yo he sentido el abismo de mi conciencia, el dolor eterno de grandeza, el temblor del alma al sentir lo inmenso dentro, el palpar de lo divino en corazón humano. He aquí el poema de Pardo García que primero me ató por llevar estos mismos sentimientos, vagas ansias en casi toda alma humana, el poeta las canta:

Lo inmenso

Tocada de inmensidad
mi trémula vida siento.
Tocada de inmensidad,
como una vela de océano.
Y es enorme este suplicio
de sentir en mí lo inmenso.
Ser fuerza de eternidades
y divino pensamiento,
y afianzar todo mi Espíritu
en corazón tan pequeño.
Tomad, os digo, mi vida;
tomadla, os digo, de cierto,
que de tanto sustentar
están mis brazos abiertos
y mis pupilas cerradas
para mirar hacia adentro.

Es Pardo García moderno en su vuelo, carga su palabra con el ritmo de nuestra lengua. Ritmo claro, bello, lo mantiene desnudo, sin velos, pero al mismo tiempo no se encuentran asperezas de los modernos que morirán con la época. Su poesía nace y es.

Una y otra vez se encuentra en él el éxtasis de lo divino.

Aire de eternidad, aire divino.
Cómo la enorme fe de mi destino,
cuando tú pasas, se ilumina y crece.

Cómo te siento en mí, temblor de altura.
Cómo tu claridad me transfigura
y cómo tu presencia me enriquece.

Su delicadeza de espíritu es extrema y tal como la siente la expresa. Tiene la realización de que su alma es única como lo dice en su "Agua de soledad".

Soledad implacable que aprisionas
mis sienes con tus pálidas coronas.
Cáliz de elevación, ánfora inerte

y llena de dramática ternura:
pasa de mí con toda tu amargura,
que está mi alma sola hasta la muerte.

Solamente que yo diría más allá de la muerte, profundamente sola hasta el final de las eternidades y el unir de las unidades.

En sus cánticos a la soledad se ve la comprensión íntima de sí. Tiene pasión de la luz, del aire, de toda manifestación de lo divino, es en fin conciencia verdadera de poeta.

Dice en "Esplendor de soledad":

Crece mi sed de eternidad y pienso
que el esplendor divino en que me hundo,
es como el agua al labio sitibundo
y al fuego del amor pálido incienso.

En viva soledad de prez oculta
su elevación mi Espíritu sepulta.
Y como estrella en lúcido capuz

de albo fulgor y arrebolada nube,
tiembla, se abisma, y solitaria sube
hacia el claro misterio de la luz.

Cada poema posee su piel, su color y su forma, cada uno canta, y con razón les llama el poeta, cánticos. En sus *Cánticos del amor* es espiritual y elevado su sentimiento.

Aquí:

De hinojos, la idolatría
del amor sube a lo inmenso.

En otro poema:

Porque mi amor es más hondo
que la vida y que el sentido
de la muerte.

Y dice en "Perfección del amor":

y perfecta la delicia
del amor, como la dádiva
en el oro de la espiga.

Ha dedicado varios poemas a su suelo.

Los páramos

Hay en Colombia inmensas llanuras desoladas,
que el matorral con pompa de los inviernos
[viste.

Son los oscuros páramos que la neblina triste
reflejan en lagunas para siempre estancadas.

Por esas infecundas estepas castigadas,
huyen caballos nómades, cuyo vigor resiste
la adversidad del páramo, que inexorable asiste
a la consumación de sus savias heladas.

La llovizna tenaz de las sierras subyuga
los ateridos ámbitos y ensordece la fuga
de los potros veloces por el mustio desierto,

perdido entre las ráfagas de todos los chubascos
cuya tribulación agobia los peñascos
que guardan la amargura del altiplano yerto.

Me gusta este poema, a pesar de la desolación; existe aquí la fuerza, el Ser nuestro, de potros indómitos. Hemos sufrido la muerte de dos civilizaciones y vamos crines al viento.

Quisiera presentar todo el libro, es hermoso, grande, tiene profundidades. Y cada poema es joya engarzada con maestría.

El pantano

(Pantanos d. Aguafria.
Choachí, Colombia,

En la profundidad del pantano, atardece
la luz como en un pozo de taciturno hastío.
Penumbra de cavernas cuajó su poderío
y un hálito en su hondas pesadas desfallece.

Al crepúsculo un pájaro luminoso florece
sobre las aguas muertas del légamo sombrío,
y con la soledad de todo lo tardío,
la entraña del inmóvil pantano se estremece.

Humildad de campánulas emociona su orilla
con una flor azul de corola sencilla,
como la gracia leve de un corazón liviano.

Y entre la azul campánula y el trino que
[florece,

levántase la vida recóndita, y parece
que se dulcificara la angustia del pantano.

"Al crepúsculo un pájaro luminoso florece", "Y entre la azul campánula y el trino que florece, levántase la vida recóndita..." Somos nuevo trino que florece, nuestra vida recóndita se hiergue.

Dice:

Siempre hablo de la muerte con inmensa
[ternura...

desde niño y luego en su poema se ve la vida pasar y vuelve al tema,....

Y hablo aquí de la muerte con la misma ternura
de entonces, y como hablo de la bondad del
[trigo;

de la simplicidad del agua; de la esencia
de las cosas; del gozo del campo y del amigo
verdadero. Y mis manos escriben estas sílabas
del nombre de la muerte, con los júbilos íntimos

del que todos los días aguarda a que su mesa
la venga compartir el verdadero amigo

Aquel por quien los frutos del árbol se recogen
en toda su sazón, húmedos de rocío;

por quien el agua colma la oscuridad del
[cántaro

y el pan en los manteles es don de sacrificio.

Aquel único huésped por quien está la puerta
sin clausurarse nunca y en el dintel los símbolos

de la hospitalidad, para que en el silencio
las manos se entrelacen con un temblor divino.

Fino pensamiento, moderno en su sentimiento en ver la muerte como lo es, toda ternura. He sentido yo esto en lo hondo de mi ser y por eso le comprendo. Hay verdadera-

(Concluye en la página 301)

Agonía y esperanza

= Colaboración. Cuenca, Ecuador, a 8 de febrero de 1939 =

Te derrumbas Barcelona,
en todos los corazones!
Eje de mira al futuro,
sepultas cauces de puses
en ciscos entenebridos.
Banderas que ya se arriaron,
en lágrimas y en tiniebla...

Ganarán... mas no pervivirán!

Herida de boca ciega,
envenenando la sangre;
la voz se nos bambolea
de tumbo, en tumbo, trizada,
en aristas de congojas;
nuestras pupilas titilan
íris rotos de anhelos,
y por la garganta ruedan
harapos de albas podridas...

Ganarán... pero no pervivirán!

Cómo aquí, en mitad del tórax,
me huele a ceniza mi cenit brillante...
Es que aquí, aquí, en el corazón,
es donde duele y nos escuece
luz de madrugada en coágulos siniestros,
hábito de palabra hablada para dentro,
esencia de sacrificio, vertida y trasvertida,
afluyendo siempre, sin cesar, porfiadamente,
a dinamitar las sienes convulsas en quebradas...
Labios que se quedaron modulando sus gritos
en jaulas de la laringe, sin pájaros ni trigales;
pavesas de cruces roen pulso y músculo,
onda de vena y sangre suspensiva;
sol pulverizado entre los pies,
calcinando huesos y miradas, y días, y años...

Y no! Ganarán... pero no pervivirán!

Hombres que ya perdimos nuestro centro,
girando nuestra gravitación, cordial y meridiana,
brújula ciega, sin imán de anhelo...
¿Cómo se vive entre las sombras,
habiendo masticado la leal nutrición,
sustantiva de esperanza unos momentos?
Cielos ametrallados nos crepitan en los nervios,
y paisajes--que pudieron hacerse abrigo y techo--
amortajando están la sensación de risa...
Llama agonizante, aquí en la médula,
ilumina, apenas, nuestro rumbo...

Ganarán... mas no pervivirán!

Barcelona... urna funérea,
eje disuelto en la Nada...
Polen del optimismo
sorbido por el pantano...
Barcelona, que difunta,
no podrás resucitar?

Ganarán... mas no pervivirán!

No! No! Llama de médula libre,
agita en fuego tu espíritu,
vibra contra horizontes
retemplados desde el pecho,
hazte bandera de nuevo,
mita de fusil humeante,
pólvora motriz de atonques,
crin de potro en el galope,
huracán de los cañones,
sexo de viento y combates,
ala, espacio, cúspide,
altitud y redención!

Aquí, todos estamos
palpitando de ansiedades
para hacer nuestro el Mañana.
No en vano cayeron hombres,
con su sangre hecha semilla,
para cosechas futuras,
y lo que siembra la sangre
perdura en eternidad.

Ganarán... mas no pervivirán!

No en vano suspiro y llanto,
sierra salada a sudores,
latitudes destrozadas,
entrañas que se desgonzan,
hogares vueltos trincheras,
corazones barricados,
acentos desjarretados

y las almas en el yunque
de las forjas de la guerra...
no en vano nos entregaron
personalidad y fe.

No en vano el dolor hablara,

con voces irrefutables:
que "vencer no es convencer!"

Ganarán... pero no pervivirán!

No! No! Jamás! Y nunca!
el sacrificio que hicimos
de nuestro suelo, raíz y luz,
no puede ser yerma ofrenda.
Y nosotros no veremos
la aurora de nuestras ansias.
Pero habremos laborado
para hijos y para nietos,
que en la tierra que transiten
verán en lumbre la carne
de sus padres-camaradas
que entibiarán sus frutos
para los goces comunes,
sin odios y sin rencores,
corazón ancho de mar,
sonrisa de vaso de agua,
alma página de libro...
en hermandades de hermanos,
sin amos y sin esclavos!

Ganarán... pero no pervivirán!

Arriba los pobres del Mundo!
En pie los esclavos sin pan!

G. HUMBERTO MATA

Creación de la Secretaría de Cultura

(Tema presentado al 1er. Congreso Nacional de Arte)

= Envío del autor. La Habana, 31 de diciembre de 1938 =

Entre las conquistas perdurables de la Revolución de 1933, hay que incluir la creación de la Dirección de Cultura, cristalización de una vieja ansia de llevar a moldes estatales y a preocupación gubernamental el mejoramiento de las realidades culturales de Cuba.

Había existido, en los años de la República, un absoluto desconocimiento de los empeños de quienes, por caminos de pensamiento o de arte, resultaban en definitiva los más eficaces mantenedores de la cubanidad, en lo que los pueblos tienen de más profundo y significativo: su cultura. Artistas y escritores, sin embargo, vivían al margen del proceso nacional, sin que sus triunfos y sus esfuerzos tuvieran resonancia mínima en las esferas gubernamentales. A tal punto era así que ni siquiera los hombres que habían formado la conciencia de la cubanidad y que habían hecho posible, con su pluma, la patria libre, merecían el homenaje consciente de las ediciones nacionales y de la perpetuación de sus credos.

La Dirección de Cultura significó la rectificación necesaria y oportuna. El Estado tiene entre sus deberes el de ampliar y difundir la cultura, como una verdadera necesidad social de la época. El organismo que se creaba iba a suplir la omisión de tantos años, dando realidad a un anhelo colectivo. Cuál fue su eficacia? Con muy poco esfuerzo podemos comprobarlo. No será necesario entrar en detalles que están en el ánimo de todos; basta considerar, como síntoma inequívoco, la frecuencia con que van surgiendo secciones de cultura en organismos privados, asociaciones obreras, clubs recreativos y especialmente en dependencias municipales o provinciales.

No puede desconocerse, pues, que, a pesar de su obra modesta por la carencia de medios adecuados, la Dirección de Cultura ha sido punto de arranque para un verdadero movimiento de superación cultural de nuestro pueblo.

Pero si la Dirección de Cultura ha sido creadora de estímulos de tan visibles resultados, no ha podido realizar en modo integral y decisivo la obra que anhelaban sus inspiradores. Cuando en 1934 le tocó a José María Chacón y Calvo inaugurar sus actividades, llevaba en su mente un vasto plan, esbozado en algunas notas periodísticas. Le parecía la más urgente de todas las actividades, la creación de las Misiones Culturales, a semejanza de las que había visto actuar en España. Llegó a celebrarse un concurso de carteles anunciadores; pero no fue posible organizar una sola misión porque después del Presupuesto inicial del Departamento, nunca pudo contarse con otro suficiente para ese empeño, ni para ninguno otro de relativa importancia. Igual suerte corrió su iniciativa de crear bibliotecas populares en todos los sitios posibles de la República. Ni siquiera ha podido realizarse ese otro anhelo, mucho más modesto y fácil, de publicar colecciones de los clásicos cubanos.

La Dirección de Cultura, pues, no ha podido realizar el plan vastísimo que le estaba encomendado. Y no podrá realizarlo tampoco, porque sus medios serán siempre muy limitados para el impulso que necesita la cultura cubana, de acuerdo con las visiones de la época. Hay una realidad que precisa superar: la Dirección de Cultura es un engranaje adicional en un organismo de importancia extraordinaria cuyo fin es la educación en todos sus niveles. El empeño de renovar e intensificar la enseñanza es ya por sí de tanta trascendencia, que la Secretaría de Educación tiene suficiente campo propio para trabajar en beneficio del país.

La cultura por sí misma necesita un gran impulso; sólo puede dársele un organismo propio, cuya finalidad única gire sobre el eje de la cultura.

Bien sabemos que hay dos culturas: la cultura del ser y la cultura del saber. Aquella está un poco fuera de las posibilidades rectoras de

los hombres, como que radica en lo íntimo del ser. Pero la cultura del saber es un complemento de aquélla y, cuando menos, una necesidad humana. La cultura se considera hoy, además, como postulado de justicia social. Como se les ofrece a los hombres los beneficios de organizaciones que mejoran su salud, su trabajo, su nivel de vida material, puede ofrecérseles los beneficios de la cultura. Pero esto requiere una organización adecuada.

Vamos a recordar ahora cómo no hace aún muchos años el trabajo carecía en Cuba de organismo regulador. Existía una Secretaría llamada de Agricultura, Comercio y Trabajo, que por ser triple seguramente resultaba muy poco eficaz. Hoy son tres dependencias distintas, con fines y regulaciones propias. Nadie pensará que nos sobra la Secretaría del Trabajo, y menos el obrero.

¿Y la cultura, no tiene realidad y vigencia bastantes para que cuente con un organismo propio que la impulse y la mejore y la haga patrimonio de todos?

Quizá no sepan muchos que la Dirección de Cultura ha venido teniendo Presupuestos de sólo veinte mil pesos anuales. Con ellos ha hecho publicaciones, concursos literarios, periódicos y artísticos, ha organizado cursos de conferencias. Pero es posible que a eso se reduzca su cometido? La Dirección de Cultura, bien lo sabemos, ha hecho mucho más: ha impulsado innumerables empeños que han tenido resonancia continental, como ahora mismo ha-

ce con la conmemoración del Centenario de Heredia. Tales empeños son inspirados y mantenidos más por el aporte personal que por las realidades materiales.

Señores: la creación de la Secretaría de Cultura elevaría a planos de alta realización cuanto ahora se está haciendo. Si con un Presupuesto de veinte mil pesos anuales se ha logrado lo que hemos visto y palpado, una Secretaría de Cultura, con una organización que fuera la mitad de lo que actualmente tiene la menos dotada de las existentes, realizaría prodigios.

Tres finalidades primordiales estarían en el radio de acción de la Secretaría de Cultura:

a) Extender a límites máximos la creación de órganos de cultura para que no quede desatendida ninguna manifestación literaria o artística, y acentuar su difusión integral en todas las direcciones posibles.

b) Asegurar la existencia de un organismo que tenga entre sus finalidades principales la vigilancia de los derechos de artistas y escritores, y ofrecerles facilidades de trabajo.

c) Creación de un sistema de beneficencia que asegure a escritores y artistas la atención que necesiten en los casos de desamparo.

Muchas mociones se han presentado en este mismo Congreso sobre puntos coincidentes con algunos de los tres que dejo señalados. Pero cómo será posible asegurar el funcionamiento

de una cualquiera de esas necesidades, sin existir el organismo que le dé realidad?

Escritores y artistas han clamado siempre por medios para publicar sus libros, por elementos con qué realizar sus obras de arte; otras veces han clamado contra el desamparo oficial en que siempre ha vivido el hombre heroico que ha querido consagrarse a las tareas creadoras del espíritu. Protección al artista, a la obra de arte, al libro cubano; ventajas para el obrero intelectual, fomento del teatro cubano, creación de escuelas vocacionales, de escuelas de periodismo, de bibliotecas populares, de misiones de cultura, de escuelas de música y declamación, dignificación cultural del radio, aspiraciones y actividades son todas por las que venimos luchando desde hace mucho tiempo.

Pero no vemos otro modo de solucionar, en la medida de lo posible humano, tales desamparos, sin una realidad en que apoyarse.

La Dirección de Cultura pareció a muchos un organismo superfluo cuando se creó. Pero el hecho de haber servido de pauta a tantas otras creaciones similares, garantiza no sólo su necesidad, sino también su eficacia. La Dirección de Cultura fue el fruto de un momento constructivo de la conciencia cubana.

Sea la Secretaría de Cultura, un paso más allá y más en firme, la conquista de otro momento que se avecina: la Constituyente que el pueblo de Cuba espera.

FÉLIX LIZASO

El hombre eterno

== Colaboración. San Juan de Puerto Rico, febrero de 1939. ==

Para Félix Real Torrealba, distinguido publicista de Buenos Aires.

Es tan inmenso el cielo que los aeroplanos de guerra no podrán cubrirlo todo. Siempre habrá un resquicio por donde el alma puede evadirse hacia el Empíreo. ¿Un resquicio? Más bien un ventanal, tan ancho como el cielo mismo. Por él podrán las almas lanzarse hacia la pista sideral.

A pesar de todos los esfuerzos de los hombres por dañar la hermosura del mundo, siempre existirá el cuadro augusto de la Naturaleza con sus poderosos elementos de tierra, cielo y mar.

Nuestras construcciones de papel, madera y cemento son nada ante estas columnas, esta cúpula de esmaltes y estrellas y estos tapices colgados sobre el abismo. Estos tapices de crepúsculos y amaneceres cuajados de rosas y claveles de luz. Tienen un millón de años. Dentro de otro millón de años estas ornamentaciones estarán tan frescas, tan lozanas, tan puras y tan radiantes como hoy. Y del polvo de mi cuerpo no quedará ni un átomo que pueda identificarse, porque se habrá mezclado diez mil veces con el polvo del planeta. Pero yo viviré, y llevado de la mano de un Virgilio, o más bien, de Beatriz, recorreré, como Dante, el *Paradiso*, ante el espectáculo sideral de luces y sombras cambiantes de los mundos.

*

Yo me río cuando oigo decir a algunas personas que el romanticismo ha muerto. Voy al más popular de los espectáculos—el cine—y no veo más que escenas románticas de amores juveniles y hombres que quieren ser heroicos y abnegados como los caballeros de la Tabla Redonda.

El automóvil, el cine y la radio han cambiado la vida, pero sólo la exterioridad de la vida. Han estropeado la pintura antigua de la vida. Hay más ruido, más atolondramiento, más placer mentiroso—ese “¡encantado de la vida!” tan común—que antes. Pero debajo de todo eso está el viejo hombre cuya vida íntima y verdadera la componen tres o cuatro motivos invariables: ansiedad, amor, dolor, esperanza.

Hay personas que creen que la vida no va a cambiar. O que creen que las directrices de la vida futura las impondrán el avión, el automóvil, el cine y la radio. Esos aparatos impondrán las líneas directrices superficiales. Darán el tono a la exterioridad. Todo eso—automóvil, cine, radio, avión—es nuevo. Apenas tienen veinticinco años. Debido a eso los hombres están locos con ellos. Juegan con ellos como los niños con el juguete nuevo. Pero el hombre se cansará de esos aparatos; ellos dejarán de ser el juguete nuevo. Si hoy se dice que la virtud corre peligro con la gasolina y el automóvil, llegará un día en que no sucederá eso porque los hombres y mujeres estarán cansados y aburridos del automóvil.

Las líneas directrices de la vida futura no las darán esos aparatos que ya habrán “pasado a la historia” de nuestros entusiasmos infantiles. Las líneas directrices las darán aquellos tres o cuatro motivos que integran la vida psíquica y afectiva de los hombres.

*

Ningún aparato—ni siquiera el avión—podrá cambiar la vida fundamental de los hombres. Tampoco logrará ni siquiera en un adarme aumentar la dicha de los hombres. Las distan-

cias se acortarán, ¿y qué? Nosotros amaremos siempre las distancias más largas, las distancias estelares. Y lo más bello de las distancias estelares es que no serán jamás medidas por el hombre. Gracias a Dios, el hombre no logrará jamás conquistar el Universo. No logrará hacer del Universo un territorio conquistado por el hierro y el fuego.

El Universo, magnífico, magnificante, sólo puede ser sentido, presentido, amado, ambicionado por el alma inmortal de los hombres. Al Empíreo jamás logrará subir César, el hombre histórico, la fuerza. Al Empíreo subirá Dante, el hombre eterno, el amor.

*

Las modas y las costumbres varían de siglo en siglo y aún antes del siglo. Pero la vida humana sigue siempre igual. Los únicos cambios válidos y verdaderos serán los que logre el hombre sobre su animalidad, sobre sus instintos crueles y destructores. Estas ideas fundamentales debieran propagarse en las escuelas. Los jóvenes debieran ser enseñados que a la exterioridad de la vida no debe dársele tanto valor. Que se debe vivir para lo fundamental y lo eterno. Lo fundamental y lo eterno es el trabajo, el deber, la paciencia, la esperanza, el amor, el arte y la fe. Parece que el programa es bastante amplio. Hay para consumir una vida y más de una vida.

Los jóvenes debieran ser advertidos de que la juventud sólo es juventud por el amor, por el romanticismo, por la gracia, por la hermosura, por la generosidad y la nobleza. Pero la juventud no es juventud por la ordinareiz y el “juego de manos” y la frivolidad y la tontería. El programa de la juventud es todo atletismo y diversión. Pero a base de atletismo y diversión no puede construirse la vida futura. Es una tontería creer que la vida ha de ser siempre un “encanto”, como dicen por ahí. La vida es trabajo, paciencia, sacrificio, amor y alegría. Sola-

mente así se constituyen y se levantan las familias. Así se constituyó la sociedad del pasado y sobre esas únicas y eternas bases es preciso constituir la sociedad del futuro.

*

La importancia de los clásicos consiste en que descubren los valores eternos de la vida. Dan a la vida individual una base de solidez y perennidad. Hace bien el estudio de los clásicos: Homero, Virgilio, Horacio, Dante, Shakespeare, Hugo. El día que se le dé a estos colosos tanta importancia como al bate y la pe-

lota, se habrá alcanzado una alta garantía de nobleza y pulcritud en la vida cotidiana. A la luz de esa sabiduría de siglos, milenaria, se ven las cosas en su justa medida, en su debida proporción. Se ve que hay modas, costumbres, placeres y conflictos que no valen nada y que pasarán dentro de unos años. Se ve que la vida fundamental y permanente está hecha de valores espirituales que han sido, son y serán en el curso de los siglos. Que no hay que sacarle el cuerpo demasiado al dolor, al sacrificio y a la abnegación por tonterías más o menos novedosas y brillantes. Que lo primero es la

familia, el hogar, la sabiduría y el respeto que se debe a los hombres e instituciones que representan los ideales humanos y divinos.

*

La división entre *clasicismo* y *romanticismo* es convencional y arbitraria. El clasicismo es el arte literario antiguo dentro del cual se agita—como en una jaula de oro—el alma siempre romántica de los hombres.

LUIS VILLARONGA

Neutralidad es indiferencia

= Colaboración. San José de Costa Rica, setiembre de 1939 =

La guerra europea, que ha irrumpido el primero de setiembre, por sus proyecciones, puede ser que marque un nuevo ciclo histórico. La geografía misma varía al paso de las horas. Y Latino-América no debe substraerse al movimiento devastador y mirar con desvío lo que implica victoria o fracaso de los impulsos sanos del mundo. No concibo neutralidad para estos países jóvenes del Continente ante una conflagración universal. Aunado a las consecuencias de la hecatombe, está nuestro destino. Neutralidad es indiferencia; y en nosotros no cabe indiferencia o actitud despectiva en presencia de la gran lucha bélica que conmueve al planeta. En zoología, dícese de neutros, de ciertos irracionales que no tienen sexo. Y llénese de sentido este concepto. ¿Es posible que nosotros veamos con abandono que el lobo atrape la oveja polonesa, sin más justificación que los hartazgos de la fuerza y el ímpetu voluntarioso? Si somos justos, debemos militar bajo las tiendas de la justicia.

Es verdad profunda que vínculos étnicos nos hermanan a Francia, vivimos nutridos de su espíritu libre, sus organismos democráticos nos sustentan y empeños morales la levantan a la admiración del mundo. Somos tributarios de su ideología y de su espiritualidad. Los franceses encarnan la juventud del mundo: el Sena recoge en coro de olas su entusiasmo.

El Tratado de Versalles, se argumenta, dejó resquicios para la represalia de Alemania que reclama para sí Danzig y el Corredor que da acceso a Polonia al mar Báltico; pero se olvida el enorme daño que infligieron los teutones a Inglaterra, Francia y Bélgica, en una agresión injustificada, en los comienzos de este siglo. La Tierra toda se cubrió de sangre y muerte; la civilización estuvo a punto de perecer. Herr Hitler y sus prosélitos representan al presente una fuerza diabólica; estar con ella es comulgar con las doctrinas cargadas del mal que infesta el orbe. Hay que combatir sin tregua el *hitlerismo* y sus expansiones feudalmente perversas.

Expliquemos: el *hitlerismo* no es Alemania; el Fuehrer no es el pueblo: el gusano no es el árbol. Porque existe en Alemania una conciencia de altos principios humanos, que protesta del nazismo y sus voracidades inauditas, *Athenia* y los demás barcos mercantes torpedeados, Varsovia y las demás ciudades bombardeadas, son expresión patente de la barbarie que hinca su garra carnífera en el pecho del conglomerado humano que convive en el bien, en los postulados de la justicia, en la libertad y en los virtuales atributos del derecho.

Y ver tales desafueros con *imparcialidad*, con indiferencia, con desdén, es estar con el gran crimen que se consume contra la cultura; y en síntesis, contra la causa de la Humanidad.

CARLOS JINISTA

Colombia acuerpa a Chile

Emcolombia. — Santiago.

Bogotá, junio 22 de 1939.

31.—Sírvese manifestar a esa Cancillería que el Gobierno de Colombia, después de examinar atentamente las divergencias existentes entre los Gobiernos de España y Chile acerca del derecho de asilo político, comparte el concepto de la Cancillería chilena sobre la significación y alcance que tiene ese recurso, respecto del cual los pueblos americanos fijaron su criterio en las Conferencias de La Habana y Montevideo, en Convenciones inspiradas por hondas razones de humanidad y que Colombia ha aprobado y ratificado. Su aplicación generosa ha salvado millares de vidas, especialmente en España, y Colombia considera que el mantenimiento cordial y justo de ese principio, tan noblemente representativo de los sentimientos de América, no constituye para nadie agravio ni peligro y sí puede, al contrario, ser base de amistoso entendimiento.

(El Tiempo. Bogotá, 23, junio 1939.)

Presidente, Exteriores

Cabos sueltos

Pero, los hombres querrán ser felices? No lo parece. Al través de la historia humana no hemos hecho sino forjar nuestra propia desgracia. De la edad de las cavernas hasta hoy dejamos un interminable reguero de lágrimas y sangre como resultado de nuestras luchas. Más allá de la feria, sólo se oye el sombrío rumor de los sables. Con mayor actividad que los creadores de belleza y confort trabajan los inventores de nuevos medios de destrucción. La guerra puede estallar de un momento a otro, comprometer todos los recursos de la tierra y devorar aun a los pueblos más pacíficos y ajenos al conflicto. La culpa no es sólo de los gobernantes, muchas veces inclinados a la paz, sino también de los hombres, poseídos de extraño anhelo destructor.

Moley termina su artículo refiriéndose a los políticos. "Entre los constructores del mundo actual y del futuro, entre los ingenios, sabios, inventores y políticos, son éstos, los políticos, quienes cargarán toda la culpa. Se les acusará de haber destruido lo que los otros crearon; pero en el día de la acusación les costará trabajo a los extremistas acusar de nuevo a los políticos de haber sido simples muñecos de la burguesía y el capitalismo, como hicieron hace veinte años. Los extremistas de izquierda en esta ocasión, tuvieron también su oportunidad. Crearon la república soviética. Y esta república, con mayor frialdad y perversidad que los estados burgueses, prepara también la guerra, la impulsa con tanta hipocresía como vigor. Con el sólo anhelo de imponer su dominio sobre los restos calcinados del antiguo mundo, Rusia es hoy uno de los principales factores de la guerra futura".

* * *

Toda la América acompañará sin duda a Chile en la acción conjunta propuesta por el gobierno de la Moneda para defender el derecho de asilo y solicitar al Gobierno de Burgos la expedición de pasaportes con garantías para los 18 asilados que guarda la embajada. Chile acogerá en su territorio a estos refugiados, completando así su obra generosa.

El derecho de asilo lo han proclamado ya todas las repúblicas hispanoamericanas, que ahora rodean también a Chile y le respaldan para exigir la aplicación práctica de este derecho. La opinión pública chilena, dividida en cuestiones de política interna, se ha compactado firmemente en torno al gobierno y aplaude la actitud enérgica que ha asumido en esta cuestión esencial. De la misma manera toda la opinión americana está con Chile en esta hora en que ha sabido empuñar la enseña del decoro internacional y de elementales principios de humanidad.

(De *Calibán*, en las ediciones de *El Tiempo*, Bogotá, de julio 18 y agosto 12 de 1939).

Dr. E. García Carrillo

Faculté de Médecine, Université de Paris-Harvard
University, Medical School

Despacho: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa

Teléfonos 3754 y 4328 — 10 - 12 am. — 2 - 5 pm.

Corazón - Aparato Circulatorio Electrocardiogramas

Poesías de Claudia Lars

= Colaboración. San Salvador, junio de 1939 =

Cara y cruz

Alta visión de sueño sin espina;
honda visión en realidad clavada.
Ansia del vuelo en tecta que se empina;
fuerza del paso en curva accidentada.

Rosa de sombra, rosa matutina:
una caída y otra levantada.
Angeles invisibles en la esquina
donde el presente cambia de jornada.

Marca el momento signo de l'altura
brote de sangre limpia y carne pura
en renovado campo de infinito.

Y en promesa inefable y verdadera,
—Gabriel de anunciaciones y de espera—
un mundo sin cadenas y sin grito.

Presencia

Corre tu vida de agua silenciosa,
—hondo cristal y cielo sumergido—
sin juncos de vaivén ni leve rosa
sobre la orilla azul de tu latido.

Corre mi vida de agua rumorosa:
peces de luz, espejo repetido,

musgo y raíz, viajera mariposa,
y el salto en el afán y en el descuido.

Corrientes sorprendidas y encontradas,
tu soledad se cambia en alegría
y mi inquietud se traba en tus fulgores.

Aprendemos los dos nueva armonía:
yo, tu canto de soles interiores,
tú, mi canto de playas levantadas.

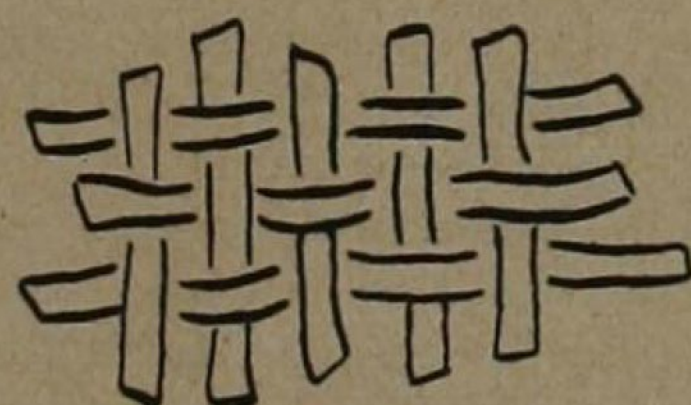
Niño

Voz inefable oculta en el oído.
Sueño imposible en juego de la mano.
Lodo y azul en ojo sorprendido.
Dueño del sol que anuncia el meridiano.

Milagro eterno del momento vano,
desnudo en la verdad, de amor vestido.
Viajero por las rutas del sentido
y en casa de aflicción huésped ufano.

Copia la rosa el vuelo de la pluma
y el cardo ensaya perfección de rosa
cuando tu gracia toca el suelo duro.

Cuajan sueño cabal nube y espuma
y el viento sin amarre, al fin, reposa
sobre la línea clara del futuro.



Poesías de Hugo Lindo

= Colaboración. Santiago de Chile, mayo de 1939 =

Mujer porque mujer...

Sí: primera palabra de la vida,
alfa de llanto, cifra de ternura.
Mujer porque mujer; mas yo dijera
devocionario trémulo de angustias.

Nostalgia de una ausencia sin ausencia
corrió por los acordes de su música.
Entre ella y yo, de canto, apenas caben
las cinco letras del vocablo "nunca".

Julio de 1939.

Un viento

Nos estamos muriendo, corazón, poco a poco.
Apura las palabras necesarias
para hacer el responso.

Será de madrugada,
cuando se apague el último sollozo
y cante el primer pájaro
sobre el árbol más solo.

Habremos de tener las manos extendidas
en un gesto de asombro.
Muy quietos, corazón. Tremendamente quietos.
Como rocas talladas a la orilla del Kosmos.

Y un viento enorme, un viento
con temblor de leyenda llegará hasta nosotros.
Pero no será nuestro. Aunque sople la cuenca
en donde aún tenemos la lámpara del ojo.

Mayo de 1939.

Las palabras...

Las palabras no tienen un sentido perfecto.
Yo podría decir amor sin decir nada,
o sentir una cosa infinita en el pecho
sin poder expresarla.

Son copas que se llenan con el jugo del tiempo
a medida que el mismo tiempo se nos escapa.
Amor nos dice amor cuando el amor es cierto
y sólo entonces tiene lágrima gusto a lágrima.

Mayo de 1939.

Tome y lea

(15 títulos que pueden interesarle)

Waldo Frank: <i>City Block</i> (Novela)	3.50
Teófilo Olea y Leyva: <i>La socialización en el Derecho</i> (Ensayo de una teoría general de las funciones)	2.00
Salvador F. Seguí: <i>Taquigrafía Seguí</i>	2.00
Pablo Neruda: <i>Residencia en la tierra</i> (2 vols. Cruz y Raya. Madrid. 1935)	10.00
Alejandro Korn: <i>Apuntes filosóficos</i>	2.00
José Antonio Encinas: <i>Enciclopedia Escolar</i> . Con 400 grabados	4.50
José Antonio Encinas: <i>La educación de nuestros hijos</i> (Lecciones de psico-pedagogía)	5.50
Conde de Keyserling: <i>Norteamérica Libertada</i>	14.00
Manuel G. Prada: <i>Grafitos</i>	3.50
Max Jiménez: <i>El Jaúl</i> (Novela rural costarricense)	3.00
M. G. Prada: <i>Libertarias</i> (Verso)	3.00
Enrique Espinoza: <i>Chicos de España</i>	2.50
Max Henríquez Ureña: <i>La independencia efímera</i> (Episodios dominicanos)	3.00
Germán Pardo García: <i>Presencia</i> (Poemas)	3.50
Con el Adr. del Rep. Amer. Calcule el dólar a \$ 5.00.	

Entérese y escoja

(Son 12 libros remitidos por el Fondo de Cultura Económica de México, D. F.)

F. Diez Canedo: <i>El teatro y sus enemigos</i>	2.50
Juan de la Encina: <i>El mundo histórico y poético de Goya</i>	4.50
León Felipe: <i>El Payaso de las botetadas y el Pescador de caña</i> (Pecma trágico español)	1.50
León Felipe: <i>El Hacha</i> (Elegía española)	1.50
R. Palme Dutt: <i>Dos décadas de política mundial</i>	1.50
Aníbal Ponce: <i>Dos hombres: Marx y Fourier</i>	2.00
Barret Whale: <i>El comercio internacional</i>	5.50
Maurice Dobb: <i>Una introducción a la Economía</i>	2.75
W. P. Shea: <i>El dólar plata</i>	1.75
D. H. Henderson: <i>Oferta y demanda</i>	5.50
H. J. Laski: <i>Karl Marx</i>	2.00
Arthur Birnie: <i>Historia económica de Europa</i>	9.00

Con el Adr. del Rep. Amer. Calcule el dólar a \$ 5.00.

German Pardo García, etc.

(Viene de la página 297)

mente que leer al poeta para conocerle. Este resumen mío ha sido simplemente un agujero en su mansión, las puertas están abiertas, entrad! Veréis de otra manera, quizá; tenemos el bendito privilegio de poseer nuestra conciencia interpretativa.

FRESIA BRENES HILAROVA

(Se ha examinado el libro *Selección de sus poemas*, de Fernando Pardo García. Editorial Cultura). México, D. F. 1939.

Con el Adr. del Rep. Amer. consigue este libro al precio de \$ 4.00.—En el exterior \$ 1.00 U.S.A.

'B. Sanín Cano

(En su natalicio: Junio 27.)

= De El Tiempo. Bogotá, junio 27 de 1939 =

Sanín Cano constituye entre nosotros un símbolo de alta cultura, y es uno de los valores representativos de la intelectualidad americana.

Hace unos cuarenta años divulgaba en Bogotá a grandes ingenios filosóficos y literarios, a la sazón desconocidos o poco considerados en Europa, y hoy de renombre en los fastos de las letras universales. Los traducía del alemán, del danés, del francés, del inglés o del italiano, y los comentaba en estudios de alcance internacional. Y de ese modo contribuyó también a formar el gusto y la mentalidad de hombres como Guillermo Valencia y José Asunción Silva.

Periodista de temperamento refinado, ha podido escribir sin la tiranía del oportunismo y libre del yugo de los acontecimientos sensacionales. Se ha mantenido a distancia de la producción anónima y de la superproducción firmada. Y ha sabido dignificar sus ideas y ennoblecer su forma sin dejarse arrollar por la rotativa.

En Sanín Cano la fuerza de expresión de las palabras siempre apropiadas, la maestría del vocablo, no es menos asombrosa que la multiplicidad de sugerencias o la densidad luminosa del pensamiento.

En el profesorado sin cátedra oficial, en la prensa y en la vida, su facultad dominante ha sido el humorismo.

Sanín Cano posee un concepto a la par irónico y bondadoso de la vida, y gusta de observar al hombre y a la naturaleza con lo que se denomina en lenguaje literario el sentido del humor.

El mismo nos dice graciosamente: "Es muy fácil ser serio: lo son la roca inmóvil y el académico hirsuto". Y continúa: "Para sonreír como Renán la humanidad ha tenido que sutilizar y embellecer el concepto de la existencia, a través de siglos de amargura y de observación desinteresada de las cosas".

Luis de Araquistain elogia en el analista de "el grande humor" a un filósofo de la risa, a la cual llama supremo antídoto de la estupidez y de la muerte. Y ésta es la inolvidable lección de los hombres que no envejecen, como Sanín Cano, perpetuo futurista e inagotable ultraísta, quien nos enseña el secreto para vivir amablemente:

"Hay cosas que un mundo incomprendible califica de frívolas, olvidando que la vida es el símbolo de la frivolidad... Esa es la tragedia de nuestro efímero paso por la existencia: sabemos que la vida es frívola y hemos de vivirla como si no lo fuese".

Sanín Cano ha inspirado su vida en una filosofía de madurez y al propio tiempo de perenne juventud. Y el humor no es milagro sino arte substancial de su espíritu. Virtud natural que se manifiesta y comunica con delicadeza, en forma tenue, a veces casi imperceptible.

La risa piadosa y superhumanizada de Sanín Cano revela su actitud mental preponderante, o trasluce la nobleza de su disposición interior.

El maestro de la pluma experta lo es igualmente del "savoir vivre". Caballero de los más finos quilates, diplomático gentil y sagaz, no ha practicado nunca la afectación ni



B. Sanín Cano

Cabeza de Ramón Barba

la hipocresía. En su modo de ser, en su estilo, no cabe el "desdén suficiente" de que habla Barrés. Y así ha demostrado que la simpatía es una de las características del humorista genuino.

Honor a Sanín Cano, exponente intelectual de primer orden, valor humano de excelencia.

JOSÉ LUIS ARANGO

La importancia de la Instrucción Universal

= Tomado de El Tiempo. Bogotá. =

Mi querido Calibán:

Al decir usted que las ideas sobre la importancia de la instrucción universal sean del año 48 no querrá dar a entender que todo lo que en materia de pensamiento y de reforma social date de muchos años esté mandado recoger. Hay algunas ideas tan antiguas como los principios de la historia cuya permanencia parece asegurada. Hay otras muchas que se desvanecen, no siempre porque sean contrarias a la verdad de las cosas. Ocurre, por desgracia, que no se puede nunca saber cuál es en definitiva la verdad de las cosas en ningún orden de ideas. La teoría atómica de hace cincuenta años está reemplazada por la de los experimentadores daneses, en cuyo sentir la materia es una aglomeración de pequeños sistemas planetarios.

Por otra parte, si la idea de la instrucción universal debe mandarse recoger a causa de su ancianidad, entiendo que la idea de alimentar adecuadamente a la niñez debe ser objeto del mismo procedimiento, pues no me queda duda de que el hombre de Nanderthal, o su mujer por lo menos, ya estudiaba cuidadosamente los datos de este problema. Dar de comer al hambriento no es un concepto filosófico de novedad desconcertante. Y a propósito: cuando veo trabajar en los caminos pú-

blicos y en las sementeras a muchos adultos me asalta el pensamiento de que a éstos ciudadanos debía también alimentarlos el Estado. Probablemente no saben ni leer ni escribir, pero el hecho de que conocieran estas disciplinas no sería causa de que estuviesen peor alimentados y menos preparados para las luchas de la vida.

La lectura y la escritura con otras nociones elementales no se imparten a la niñez tan sólo por su valor como conocimiento, ni siquiera como instrumentos necesarios y de uso práctico en las alternativas de la existencia. Tales conocimientos se imparten para disciplinar la inteligencia, la memoria, la voluntad. La niñez necesita el alimento porque sin él sucumbe necesariamente. Sin la disciplina del entendimiento, la memoria y la voluntad no sucumben necesariamente, pero arrastra una existencia más lastimosa que la misma muerte.

Brutos, pero sanos de cuerpo, quiere decir semilla de criminales en un país donde la disciplina no es el carácter distintivo ni de las facultades del individuo, ni de las aspiraciones de cada clase.

Es verdad que la instrucción universal es idea de 1848. Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Prusia ya han dejado de preocuparse por esa reforma, a causa de que, en esos países, de siete años para arriba, no hay un solo analfabe-

ta. Esos países ya superaron las preocupaciones del 48. Para nuestra desgracia y a causa de la coma instrucionista de cinco lustros en materia de trato de la niñez y de disciplina general de la población, estamos como estaban los países nombrados en 1848 o peor acaso de lo que ellos estaban hace un siglo.

Si las ideas del año 48 se deben mandar recoger porque son viejas, la fórmula del progreso, perteneciente a esa misma época, la idea de que el hombre progresa siempre debe ser objeto del mismo cuidado a causa de su ancianidad y también por las reflexiones a que da lugar en lo ético y en lo económico el espectáculo de la Europa contemporánea.

Yo tenía por lema de nuestro partido la enseñanza obligatoria, gratuita y laica. Como no soy político ni en el bueno ni en el peor sentido de la palabra, noto que se verifica un cambio de la cabeza al estómago. Y aquí me viene a la memoria un dicho de Juan de Dios Uribe. Alguien disculpaba a Berrío, el gobernante antioqueño, de haber descuidado las escuelas y ponía presente el buen estado de los caminos de herradura.

—Sí, dijo el indio, le interesa más saber dónde ponen los pies los administrados, que dónde llevan la cabeza.

Estas divagaciones no tienen intención polémica, mi querido Calibán. Estamos de acuerdo: es necesario educar y alimentar a un mismo tiempo. Esta sí sería la verdadera fórmula del progreso colombiano.

Devotísimo,

B. SANÍN CANO

Tablero

(Viene de la última página)

el presidente que expulsó a usted del país, es hoy un perseguido político. Se encuentra preso en Martín García y yo tengo el honor de ser su defensor. Iré a Barcelona cuando la Suprema Corte que amparó a usted, consagrando el derecho de asilo, corrija la injusticia de que es víctima el gran líder radical y afiance la tradición argentina de libertad".

Y así fue. Es sin duda, por lo menos, una indiscreción considerarme "enemigo de los perseguidos políticos".

Los he defendido siempre, y en la defensa he puesto toda mi alma, recogiendo una experiencia que me permite conducirme en la vida, sin intolerancias ni acritudes, porque he aprendido cuán precario es el poder, y cuánta miseria hay en la vanidad.

He visto a los mismos hombres triunfantes y derrotados y casi siempre me parecieron mejores cuando caídos, pues he comprobado que, con frecuencia, la primera víctima de la victoria es el vencedor.

Nada más. (¡Muy bien!)

(La refiere A. L. Palacios, en el Boletín de la Cámara de Senadores, de la Nación, Buenos Aires, julio 13 de 1939.)

Atención: se trata de un Centro de largos alcances

(Envío de G. Coto Conde, Santiago de Chile)

Se ha organizado en la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile un Centro de Estudios Social-Económicos Latino-Americano. Este Centro tiene en mira procurar un serio conocimiento de la realidad social económica latino-americana mediante el acopio de toda clase de documentos e informaciones al respecto (libros, folletos, memorias, mapas, etc., etc.), sobre los cuales investigará y deducirá conclusiones de posible aplicación en los países objeto de estudio. Está integrado por profesores y estudiantes de la Escuela de Comercio y Economía Industrial, dependiente ésta de la Facultad del mismo nombre, así como por los chilenos y los residentes latino-americanos que se interesan por estos problemas. Su vasto plan de trabajo se desarrollará a través de los Seminarios o Centros de Investigación que al efecto se irán organizando anexos a las cátedras que contempla el programa oficial de estudios de la escuela en referencia (p. ej.: el de Legislación Social Latino-Americana, el de Geografía Económica Latino-Americana, el de Legislación Tributaria Latino-Americana, etc., anexos a las cátedras de Derecho del Trabajo y Previsión Social, de Geografía Económica Latino-Americana y de Legislación Tributaria, respectivamente). De estos seminarios hay actualmente uno en actividades: el de Geografía Económica Latino-Americana, que ya tiene en marcha un amplio plan de conferencias dictadas desde la misma cátedra por prominentes personalidades, invitadas al efecto por el Centro, sobre tópicos geográfico-económicos latino-americanos. Estas charlas serán recogidas anualmente en los Anales de la Facultad.

La labor que se propone desarrollar el Centro la facilita enormemente el hecho de que la Escuela de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile cuenta con una población estudiantil, procedente de casi todos los países latino-americanos, equivalente a cerca de un diez por ciento de su población total. Este porcentaje tiende a aumentar año a año por la natu-

raleza de los estudios que en ella se realizan y que hará de sus egresados sus mejores propagandistas en sus respectivos países, por la capacidad técnica de que salen dotados para la dirección de cualquiera empresa particular comercial o industrial, así como, sobre todo, para el eficiente desempeño de las más altas funciones de la Administración Pública que digan relación con la economía nacional. Este último aspecto hará de esta Escuela Chilena, antes de no mucho tiempo, uno de los centros de cultura superior internacionales más importantes de la América Latina. Y es que hasta el presente no hay ninguna otra escuela que se oriente o tienda a orientarse, como ésta de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile, hacia la preparación técnica de los futuros altos funcionarios administrativos, hasta hoy día abogados, ingenieros, o lo que es más corriente, empíricos en las materias que se relacionan con las actividades administrativo-económicas del Estado.

Hecho el acopio del material en referencia, las investigaciones sobre el mismo, y formuladas las conclusiones pertinentes, el Centro tiene en proyecto la enunciación de los principios generales que deberán presidir una política social-económica común a los países Latino-Americanos, tomando en consideración las modalidades propias de cada uno, y su aplicación mediante la colaboración de los técnicos egresados de la ya citada Escuela de Comercio y Economía Industrial.

Junta de Cultura Española

(55, Avenue George V. París-VIIIe.)

Muy señor nuestro: En nombre de todos los intelectuales a los que la guerra de España ha dejado sin patria y sin hogar, tenemos el honor de dirigirnos a Ud. para rogarle encarecidamente que, en los medios intelectuales de su país, haga conocer la grave situación en que se encuentran tantos compañeros y nos ayude a remediarla.

La aspiración de todos ellos es establecerse en un país amigo en donde con su trabajo puedan no sólo proveer a su subsistencia, sino proseguir sus labores científicas, literarias o artísticas, a las que está vinculada la continuidad, el valor y el sentido de la cultura española. Muchos de ellos sienten una predilección por países, como el suyo, al que se sienten unidos por los lazos de una historia, una lengua y una cultura comunes.

Seguramente Ud. sabrá encontrar la manera práctica de ayudarnos y solamente para facilitar su colaboración nos permitimos hacerle las siguientes sugerencias:

1º—Creación con carácter nacional de un Comité de Ayuda a los intelectuales españoles, que agrupe a nuestros amigos, coordine sus esfuerzos y realice los trabajos necesarios para una ayuda efectiva.

2º—Oferta de puestos en las instituciones oficiales o privadas (Universidades, Institutos Politécnicos, Escuelas de Bellas Artes, Centros de Estudios, Bibliotecas...) que desearan colaboración de profesionales españoles.

3º—Creación de secciones hispanistas en los centros docentes (cátedras, bibliotecas, museos, revistas... de Cultura española).

4º—Colocación de técnicos españoles (ingenieros, arquitectos, médicos...) en las empresas privadas o del Estado.

5º—Organización de suscripciones para aten-

der a los gastos de emigración y de establecimiento de los intelectuales españoles, en los distintos países, así como para dotarlos de los elementos de trabajo necesarios para que puedan proseguir sus tareas.

Le enviamos también un ejemplar del segundo número de nuestro Boletín por el que podrá informarse de nuestros propósitos y de la gravedad del problema que tratamos de resolver, y en el que publicáramos con el mayor gusto las noticias que, a su juicio, debieran conocer nuestros compañeros sobre su país, así como sobre el resultado de sus trabajos.

Agradeciéndole vivamente toda la ayuda que generosamente nos preste, se ofrecen de Ud. atentos. s. s.

El Secretario

JUAN LARREA

Comisión Argentina de Ayuda a los Intelectuales Españoles

(Lavalle 1312. 5º piso A. Bs. Aires. Rep. Argentina.)

Sr. D. J. García Monge, en Costa Rica.

Mi admirado amigo:

Iniciamos en los términos que verá un nuevo movimiento de auxilio a los intelectuales españoles. Ahora hemos logrado la colaboración —la adhesión desde luego— de gentes de direcciones políticas diversas. Acaso la mención de este nuevo intento en su difundido y autorizado Repertorio suscitará la posible imitación del mismo en otros países americanos. Las noticias que nos llegan de París son tan angustiosas que exigen intensificar los esfuerzos.

Reciba mis saludos muy attos. y cordiales.

FRANCISCO ROMERO

(s/c. Eduardo Costa 2660. Martínez, FCCA. Buenos Aires. Rep. Argentina.)

Un gran número de artistas, escritores, hombres de ciencia, profesores y universitarios españoles se halla actualmente en los campos de concentración de refugiados, en los Pirineos, en situación apremiante. El peligro de muerte, incluso, gravita sobre muchos de ellos. Otros se encuentran en las ciudades de Francia soportando privaciones e imposibilitados, en consecuencia, para realizar su obra. Ante esta situación, sus colegas argentinos, no podemos permanecer indiferentes y por eso hemos constituido la Comisión Argentina de Ayuda a los Intelectuales Españoles, cuyo único propósito consiste en allegar los fondos necesarios para liberarlos de los campos de concentración, socorrer a los que se encuentran en Francia y proporcionarles los medios para que se trasladen a los países donde les sea posible reanudar su vida y trabajo.

Acudimos, pues, a nuestros compatriotas pidiéndoles que contribuyan pecuniariamente al cumplimiento de este deber de humanidad.

Firman: El Presidente: Francisco Romero; el Vice-presidente: Nerio Rojas; el Secretario: Emilio Rodríguez. Además: Pro-secretarios (2), Tesorero, Vocales (21) y Adherentes (81). Buenos Aires, mayo de 1930.

Con la CENTRAL DE PUBLICACIONES S. A. Avenida Juárez, 4. Apartado 2430. México D. F. México. Tels. Eric. 2-59-75 y 20-838 Méx. L-94-30, consigue Ud. este sem anario

EDITOR:
J. GARCÍA MONGE
CORREOS: LETRA X
TELEFONO 3754
En Costa Rica:
Suscripción mensual \$2.00

Repertorio Americano

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

El suelo es la única propiedad plena del hombre y tesoro común que a todos iguala, por lo que para la dicho de la persona y la calma pública, no se ha de ceder, ni fiar a otro, ni hipotecar jamás.—José Martí.

EXTERIOR:
EL SEMESTRE: \$ 3.50
EL AÑO: \$ 6.00 o. am.

Giro bancario sobre
Nueva York

Tablero (Setiembre de 1939)

Lucerna, 14 de abril de 1939.

Señor don
Joaquín García Monge,
Director del *Repertorio Americano*
San José de Costa Rica

Distinguido señor Director:

Vuelvo a tomarme la libertad de dirigirme a Vd. para enviarle un sonetillo inspirado por una de esas traiciones que poco añaden a las muchas de que el derecho y la libertad han sido objeto en los últimos tiempos, pero que son particularmente dolorosas a nuestro corazón de idealistas por venir de quienes antes habían servido con honor a la causa del espíritu.

Vd. conoce sin duda el caso a que se refiere el soneto: el pintor José María Sert, conocido hasta hace poco como ardiente partidario de la República española, ejecutó por cuenta de ésta las pinturas que adornan la Sala del Consejo de la Sociedad de las Naciones, himno elocuente a la paz y a la justicia y digna ofrenda de la España democrática a la institución cuyos ideales se confundían con los suyos propios. Entre los símbolos creados por el artista descollaba el que reproduce la tarjeta adjunta, o sea, el de la madre que se yergue por sobre el campo de batalla e impone silencio a los cañones elevando en los brazos a su niño. La obra del pintor fue remunerada por el gobierno español con la coqueta suma de 600 mil francos suizos. No bien recibida esta suma y como los acontecimientos de la guerra anunciaran ya el desastre final de la República, el demócrata humanitario de la víspera se apresuró a jurar fidelidad a la causa de la barbarie fascista, que a la sazón sembraba la muerte y el luto entre tantas madres y niños españoles! A esta deserción, moral aún más que política, debe el señor Sert el encontrarse hoy nuevamente en Ginebra, en calidad de embajador de la cultura franquista, encargado,

A José María Sert,

decorador del Templo de la Paz (1936),
representante de los generales de Burgos
(1939).

*Pintor de oficio, apóstol de ocasión,
De un trazo te has pintado, amigo Ser(t):
A la madre y al niño honraste ayer;
Cobrado el cheque, ensalzas el cañón.*

*Bajo tu humanidad de quita y pon
Está el bárbaro unido al mercader.
Bien lo vemos! De tu íntimo valer
Es tu franquismo franca confesión.*

*A España libre tu pincel venal
Robó un instante aliento superior.
Vuelve ahora, falsario de ideal,*

*Vuelve a ocupar, con tu colega d'Or(s),
La oscura y corta escala espiritual
Que se extiende de Mola a Teixidor (*)*

Del Cuerpo consular de la República, a la que volvió la espalda también.



S. D. N.—Salle du Conseil. Peinture murale de gauche. Pourquoi pas.—J. M. Sert pinxit.

¿Pourquoi ne pas essayer de supprimer la guerre par la solidarité des hommes?

En bas-relief, La Justice, le vanneur séparant le bon grain de l'ivraie.

en asocio de otro transfuga del campo intelectual—el crítico Eugenio d'Ors—, de tomar posesión, en nombre de la Junta de Burgos, de los tesoros de arte milagrosamente salvados por la República de la furia destructora del franquismo y de sus aliados extranjeros.

Así ha venido a cerrar un artista renombrado su efímera trayectoria moral e ideológica regresando de un golpe a la línea de *santos principios* por la cual lo encarrilaron sus primeros maestros, los jesuitas, línea que tiene además la ventaja de coincidir, por el momento, con la de sus gustos de sibarita y gastador...

Perdone Vd., distinguido señor Director, si la atracción que ejerce su bella obra periodística sobre los devotos de la democracia y de la paz me mueven a remitirle esta otra prosa y los versos adjuntos. Sea que Vd. considere o no oportuno acogerlos en sus columnas, me será grato en todo caso haber aprovechado esta nueva ocasión de expresarle la admiración y simpatía con que soy de Vd. atento y seguro servidor,

JUAN MIGUEL ROJO, Pre-bo.

Un hecho sugestivo

Era presidente de la República, el doctor Marcelo T. de Alvear, noble figura consular, cuando llegó a Buenos Aires el coronel Francisco Maciá, perseguido tenazmente por la monarquía española.

Era Maciá un espíritu generoso e idealista, un verdadero cruzado de la libertad y la justicia. Los malos consejeros que rodean, frecuentemente, a los gobernantes, aun a los mejores, consiguieron que el presidente Alvear expulsara al hidalgo español. Reaccioné ante la injusticia e hice venir subrepticamente a Buenos Aires al coronel Maciá, alojándolo en mi casa, presentándolo a la justicia y defendiéndolo en todas las instancias.

La Corte Suprema lo amparó y así pudo vivir libre en la hospitalaria Argentina.

Un día, el soñador, el idealista, triunfó en su patria y fue el más ilustre y el más puro de los personajes de la revolución victoriosa.

Me llamó, entonces, desde Barcelona para declararme huésped de honor de su gobierno.

—“Señor, le contesté desde Buenos Aires,

(Concluye en la página anterior)